

Revista

100 años
1912 - 2012

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 294 Cuarta Edición
Diciembre 2012 ISSN 0122 - 0411



POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA



Pág. 28

Acciones Efectivas

Nuevo eslabón para
contribuir a la
consolidación de la
seguridad ciudadana

Pág. 48

Así Avanzamos

Primera mirada a los
resultados de la
Dirección General

Pág. 12

Enfoque

Un corazón verde que late
con 121 años de historia



Que esta **Navidad** y el **Nuevo Año** sean un motivo para seguir fortaleciendo la **paz** y el **amor** de los colombianos.

Cuadrante Seguro
Navidad Segura



MI POLICÍA Y YO
CON UN MISMO CORAZÓN



www.policia.gov.co

4 Nos Escriben

6 En Red

7 Impulsa y Frena

Editorial

8 Aniversario institucional
Policía Nacional, 121 años

10 Avanzando hacia un nuevo siglo
de desafíos en convivencia y
seguridad ciudadana



Enfoque

12 Un corazón verde que late
con 121 años de historia

16 Mi Policía Nacional
de ayer y del mañana

18 Cartas de felicitaciones y deseos

Trabajo en Equipo

22 Coca - Cola y la Policía Nacional de
Colombia entregan Coordinadas
para Vivir

24 Daniela, cumplimos tu sueño



Acciones Efectivas

- 26 Un trabajo de inteligencia calificado que neutralizó un emporio narcotraficante
- 28 Nuevo eslabón para contribuir a la consolidación de la seguridad ciudadana
- 32 Certificación en calidad para las unidades del nivel operativo

Excelencia

- 36 Ciudadanía digital para el servicio de policía
- 38 El orgullo de salvaguardar la vida
- 39 Carta a la policía de mi cuadrante
- 40 Limpias de corazón
- 42 Mi equipo, la comunidad
- 43 Cercanía a la comunidad, satisfacción de nuestra vocación policial



Nuestra Cultura

- 44 Un camino que recorreremos juntos



46 Escalafón de Héroes

Compañeros fallecidos

Así Avanzamos

- 48 Primera mirada a los resultados de la Dirección General
- 52 II Congreso internacional en gestión humana policial
- 54 La calidad de la educación policial desde la acreditación, una cultura de trabajo que aporta al desarrollo organizacional
- 58 Centro Nacional de Seguridad Nuclear
- 59 Servidores públicos de excelencia
- 60 Cinco años de compromiso y cooperación policial en las Américas
- 62 La Policía Nacional también cuida de los animales
- 64 Congreso de Casuística Policial



Nuestra Familia

- 66 General José Roberto León Riaño
- 68 Ascenso a Generales, reconocimiento a la labor prestada
- 69 AOS - Acompañando a los policías de Colombia y sus familias
- 70 Desempeños exitosos entorno a la unión familiar
- 71 Quince primaveras verdes



Flash Policial

- 72 Ascenso del nivel ejecutivo por departamentos

76 Franquicia

- 77 Poli-grama
- 78 Sopa de Letras
- 79 Qué sabe usted de...¿doctrina policial?





Sobre la revista...

La verdad he leído pocas veces los contenidos completos de la revista de la Institución, unas veces por falta de tiempo y otras veces por desinterés, pero hay que reconocer que muchos temas son importantes, que nos pertenecen y que son de actualidad. En esta edición noté que hicieron unos cambios en la imagen, como la placa por el logo del Plan Corazón Verde, me imagino que con la idea de resaltar la estrategia que lidera nuestro director.

Patrullero
Alejandro Páez

Un cordial saludo para todos, si bien la Policía Nacional realiza múltiples funciones en pro del bienestar de todos los colombianos es bueno resaltar la labor de quienes conformamos esta adorada institución, dándole un protagonismo en los diferentes medios que se difunden en la Policía en especial en la revista. Por ello, es bueno que en los artículos que se publican sean enfocados a todos los hombres y mujeres que conforman La Policía Nacional en todo el territorio Nacional y no solo en lo local o nivel central.

Subintendente
Mario Díaz

La revista de la Policía Nacional me parece un buen elemento de comunicación tanto interno como externo, pero me gustaría que se reflejara en ella la labor que realizan nuestros compañeros que se encuentran en los lugares lejanos y selváticos de nuestro país y quienes arriesgando sus vidas por proteger a la comunidad, esto con el fin de que lectores evidencien y valoren el gran trabajo que se realiza en las regiones.

Patrullera
Edith Puerto

Básicamente lo que diría de la revista es que es un medio de comunicación interna que nos compete a todos y que acceder a ella nos mantiene informados del acontecer institucional, como eventos, ceremonias, operatividad, personalidades, logros obtenidos e historias de vida de nuestros mismos policías. Debemos aprovechar este espacio y darlo a conocer a quienes no saben que existe, como por ejemplo el personal recién egresado de las escuelas de formación.

Patrullero
Eduardo Pinilla

Me parece que es una revista que no olvida a nuestros héroes y resalta las operaciones en todo el país dándole a la Institución un prestigio. Siempre muestran el trabajo de las unidades desconcentradas, y últimamente se ha tenido más en cuenta al nivel ejecutivo pues me he dado cuenta que algunos artículos son escritos por ellos mismos.

Patrullero
Alejandro Borrego

Estoy suscrito a la revista desde que me incorporé a la Institución, tengo entendido que está hecha exclusivamente para el policía y que es donde se exponen hechos de actualidad y también los puntos de vista del personal. Sin embargo, noté en algunas oportunidades que se hacía mucho énfasis en la oficialidad, este aspecto no es negativo pero debe incluirse al nivel ejecutivo que es el que tiene más necesidades; hace unos días tuve la oportunidad de mirar una de las últimas ediciones y veo que cambió totalmente, a manera personal creo que llamaba la atención más para leerla las revistas anteriores, ya que los artículos son muy largos.

Subintendente
Armando Sáenz





@PoliciaColombia

JuanMalSantos @JuanMalSantos

Gran labor @PoliciaColombia en la captura de alias "Mascota" cabecilla de Los Rastrojos, sucesor de Diego Rastrojo. Los tenemos en la mira.

JuanMalSantos @JuanMalSantos

Buena noticia para la restitución de tierras, alias "Tuto Castro" fue capturado. Felicitaciones @PoliciaColombia

JuanMalSantos @JuanMalSantos

"JJ" y "El Loco Barrera" ya están en la cárcel colombiana, gracias Venezuela. criminales no tendrán escondedero.

JuanMalSantos @JuanMalSantos

Felicitaciones a @PoliciaColombia promoción 100 de por su ascenso en el día de hoy. Que bueno que de 321 nuevos oficiales, 103 sean mujeres.

Adolfo Rojas @AdolfoRojasS

La seguridad en Bogotá y sus alrededores ha mejorado en estos meses. Agradezco a @PoliciaColombia por su esfuerzo, dedicación y trabajo.

Mpio Dosquebradas @DosquebradasRda

@ramosalcalde Felicita a la Policía Nacional por sus #121AÑOS y a sus valientes hombres y mujeres por protegernos. @PoliciaColombia



/Policianacionaldeloscolombianos

Martha Lucía Correcha Jimenez Mil felicidades a tan importante Institución y que Dios los bendiga y los ilumine para que sigan velando por nuestro país.

Silvestre Martínez Latorre Dios Bendiga y purifique nuestra Policial Nacional y premie a nuestros policías que hacen su labor bien con vocación y amor.

Juan León Martínez Un año más de mi institución, un año más teniendo la oportunidad de pertenecer a esta gran familia. Muchos éxitos. Dios y Patria.

Edian Henao Marín Dios bendiga y le dé fortaleza a la familia de nuestros compañeros que ofrendaron su vida el día de ayer en las comunas de Medellín, gracias a héroes como ellos hoy podemos celebrar otro año más de la existencia de nuestra institución.

Edy Ricardo González Muchas felicitaciones mi Policía Nacional, por su compromiso total en salvaguardar la vida, la honra y los bienes de nuestros conciudadanos y por ofrendar hasta su vida por obtener sus logros institucionales que a veces no son valorados por la indiferencia de algunos. Casos aislados nos han hecho quedar mal, pero la gran mayoría de los 165.000 hombres y mujeres que integran la Institución, son excelentes. Mucho ánimo y éxitos, que el señor los proteja hoy y siempre.

Oscar Leopoldo Calderón Muchas felicitaciones a los hombres y mujeres que a lo largo de los 121 años, han comprometido y arriesgado su vida para brindarnos seguridad y apoyo a cada uno de los colombian@s. Feliz día y un cálido abrazo a todos.

Cesar Augusto Gaudia Felicitaciones a esta gran institución de la que algún día hice parte, sigan manteniendo el orden en nuestras amada patria. Que el todopoderoso los guíe e ilumine en esta dura y difícil tarea.

Rubén Pedroza Fierro Feliz cumple Policía Nacional gracias a cada uno de los hombres y mujeres de nuestra institución que cada día entregan su vida y sacrifican su tiempo por cada uno de los colombianos a lo largo y ancho de nuestro país y en lugares ¡que ni sabemos que existen! porque ser policía es una vocación. Mi policía y yo con un solo corazón.

Ana Paulina Felicitaciones aunque Antioquia este de luto. Dios bendiga sus familias y les de fortaleza a quienes engalanan la calle de honor celestial.

Armando Mendoza Guerrero Que la gloria de Dios nos siga bendiciendo en esta hermosa labor institucional y nos permita con el esfuerzo y dedicación de cada hombre y mujer policía alcanzar los sueños de paz y tranquilidad de esta hermosa patria. Me siento orgulloso de ser Policía.

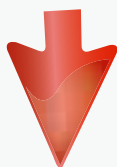
Adriana María Moreno A ustedes que en las mejores fechas están trabajando, que su trabajo absorbe los mejores momentos que un ser humano puede vivir acompañado de los seres que aman. ¡mil felicidades!

Eliza Lavao Obando Dios en este día quiero pedirte por todos aquellos policías que han entregado sus vidas por cada uno de nosotros y también por aquellos que aun están con vida y siguen trabajando por hacer de nuestro país el mejor. Mil bendiciones en su día y que ojala Dios los tenga con vida mucho tiempo para que hagan cosas buenas por el país, ¡mil felicidades Policía Nacional! saludos desde el departamento del Caquetá.



Servicio de Policía con calidad certificada

Se fortalece nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI), ahora con la certificación en calidad de las unidades desconcentradas *Metropolitana de Bucaramanga, Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima y Centro Social de Agentes y Patrulleros*, quienes ratificaron a través del ICONTEC que los procesos, procedimientos y servicios que prestan a la comunidad, son de altísima competencia y muestran la excelencia del trabajo institucional.



El ejemplo empieza por casa

Debemos ser conscientes de que portar el uniforme implica ser los primeros en cumplir las normas y en ser ejemplo para la sociedad, por esta razón no se pueden seguir presentando accidentes ocasionados por imprudencias al volante de los policiales, en los que no solo resulta afectada la imagen institucional sino que se atenta contra la propia integridad.

Edición 294 / 2012

DIRECTOR

General
José Roberto León Riaño

SUBDIRECTOR

Mayor General
Édgar Orlando Vale Mosquera

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez

COMITÉ EDITORIAL

Teniente Coronel Henry Armando Sanabria Cely
Secretario Privado Dirección General

Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez
Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Yolima Andrea Rojas Rivas
Jefe Comunicación Organizativa COEST

Dra. María Victoria Pérez Poveda
Asesora Dirección General

Dra. Claudia Patricia Gómez Rojas
Asesora Oficina de Planeación

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

- Intendente Francenedy Rondón Caicedo
- PRO 01. Johana Lizbeth Alfonso Torres
- TEA 21. María Ruth Rodríguez Lavacude

CORRECCIÓN DE ESTILO

Andrea Rojas Vega

FOTOGRAFÍA

- Subintendente William Medina Flórez
 - Daniel Felipe Moreno Acero
- Subintendente Jorge Mario Díaz
- Patrullero Moisés Contreras Ariaz

SUSCRIPCIONES Y MERCADEO

- Subintendente Luis Fernando Ospina Londoño
- Subintendente Yeffer Julián Alfonso Jiménez

COLABORADORES

• Fotografía Presidencia de la República • Señora Margarita de Guatibonza – Coordinadora Comunicaciones Obras en Beneficio de la Policía Nacional • Grupo Diseño Visual Comunicaciones Estratégicas • Intendente Edilberto Beltrán Quimbay • Patrullera Daniela Otálvaro Arenas • Edward Torres Rojas.

DISEÑO E IMPRESIÓN

Rasgo y Color
www.rasgoycolor.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Sede Revista Carrera 59 No 26 – 21 CAN Tercer Piso
Teléfonos 3159122 – 3159317 – Telefax 3159353
Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

Aniversario institucional Policía Nacional, 121 años

Doctor Juan Carlos Pinzón Bueno
Ministro de Defensa Nacional

Cada uno de los colombianos que ha integrado nuestra Policía Nacional durante sus 121 años de historia, ha logrado con una acción valerosa y sin precedentes transformar las realidades del país, reivindicar la importancia del trabajo por el otro y convertir a la Policía Nacional en una verdadera comunidad que identifica, en su amor a Dios y a la Patria, su verdadera fortaleza para avanzar en el rescate de la seguridad y la convivencia de todos los colombianos.

Por esta razón, como Ministro de Defensa Nacional hoy envío con orgullo un mensaje de inmensa gratitud a cada integrante de la Policía, ese colombiano que arriesga su vida en cada metro de nuestra geografía, ese colombiano que sacrifica su tiempo y hasta su familia por mejorar las condiciones de seguridad de todos sus compatriotas, ese colombiano que es testimonio de vida y que con su trayectoria reafirma el valor que debemos dar a la vida.

De hecho, el cumplir con el deber y tener un espíritu permanente de colaboración y entrega por los demás, será siempre un ejemplo de vida digna de emular y por eso nuestra admiración por esa labor anónima y admirable, llena de riesgos, de esfuerzos y de entrega; razones suficientes para felicitar, valorar y agradecer a sus padres, a sus esposas y a sus hijos por el testimonio de entereza que reflejan en los momentos de angustia o de incertidumbre, velando cada acto de su carrera profesional, la cual siempre se mueve en los límites de la superación del cumplimiento del deber.

El Ministerio de Defensa Nacional ha direccionado nuevos y renovados horizontes a esta institución que ha velado por los valores y la convivencia de los colombianos y que durante 121 años ha enfrentado diferentes formas criminales con el objetivo central de proteger la institucionalidad, salvaguardar la democracia y garantizar la tranquilidad de los colombianos. Una de esas decisiones que ha tomado el gobierno nacional, para fortalecer la Policía y mejorar las condiciones de sus integrantes, fue **la destinación de 380 mil millones de pesos que permitirán el ascenso de 36 mil personas del nivel ejecutivo**, medida de choque que permitirá resolver una problemática que llevaba años sin atender.



El 2013 se vislumbra como un año trascendental para la Policía Nacional con importantes retos que deberán ser asumidos por los hombres y mujeres que la integran con todo el compromiso y profesionalismo que siempre los ha caracterizado; desde esta cartera hemos proyectado importantes retos que permitirán seguir afianzando su ya posicionada imagen internacional como referente hemisférico en temas de seguridad y defensa, con **importantes desafíos como el desarrollo de la 82 Asamblea General de Interpol en Cartagena de Indias**, evento que contará con la participación de 190 delegaciones, el mayor número de países invitados en toda la historia del país, noticia que nos llena de entusiasmo y de orgullo por ser los anfitriones de tan importante evento y que a la vez nos compromete no sólo



en mantener la calidad y relevancia de esta reunión, sino a trabajar intensamente para hacer de Interpol una herramienta más efectiva en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Sumado a lo anterior, hemos venido trabajando incesantemente por seguir brindando a nuestra Policía, nuevas y necesarias herramientas que permitan optimizar su trabajo diario por la seguridad y convivencia ciudadana, herramientas materializadas en proyectos legislativos como el **Nuevo Código Nacional de Policía**, proyecto de ley que busca modernizar el actual código vigente desde hace 40 años fijando un nuevo marco normativo que regule y oriente el ejercicio del poder, la función y la actividad

de policía, a fin de establecer medidas efectivas y acordes a las nuevas realidades sociales y que privilegien los componentes educativo y preventivo; la formulación de dicha iniciativa contó con el valioso aporte de delegados de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y otras entidades como los Ministerios del Interior, Educación y Agricultura, la Dirección de Parques Naturales, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada así como la información suministrada por alcaldes y gobernadores.

De igual manera hemos promovido ante el Congreso de la República, otra iniciativa legislativa dirigida a **fortalecer y aumentar los controles en toda la cadena de valor de la minería ilícita y proteger con mayor efectividad el medio ambiente**, queremos darle a la Policía Nacional nuevas y eficientes herramientas penales y administrativas para perseguir a aquellos que estén dedicados a esta actividad criminal que financia al terrorismo, a la delincuencia organizada y delincuencia en general además del terrible daño a la nación con depredación indiscriminada de nuestros recursos naturales.

Les aseguro que mi compromiso diario es buscar alternativas que permitan solucionar sus necesidades y que es mi obsesión el bienestar de los hombres y mujeres de nuestra Fuerza Pública, porque son ustedes los responsables de que Colombia hoy esté recorriendo caminos de prosperidad, porque esta tarea diaria es la que nos transmite el mensaje renovador que nos permite confiar en que este país tiene la esperanza de lograr una mejor seguridad, una mayor tranquilidad y la anhelada paz.

Los animo a no cesar en la meta que nos hemos trazado de una Colombia libre del delito, los animo a que continuemos en el esfuerzo de sacar adelante a este país en la lucha contra todo tipo de violencia y a fortalecer la institucionalidad de esta nación. Les reitero mi admiración por ustedes, la cual estoy seguro se repite en cada colombiano, pues no es más que el reflejo de la convicción plena de que el Estado Social de Derecho se forja desde la aplicación de una autoridad basada en la aplicación de las leyes y en la transmisión de conocimiento, sapiencia y liderazgo comunitario, esencia del policía de Colombia.

Avanzando hacia un nuevo siglo de desafíos en convivencia y seguridad ciudadana

General José Roberto León Riaño
Director General de la Policía Nacional

Hoy, todo policía es un protagonista indiscutible de la experiencia vital de la cultura de la legalidad en las comunidades donde es un líder inspirador. Por ello, más de un siglo de vida construyendo paz, convivencia y seguridad ciudadana en toda Colombia, es un motivo profundo de reconocimiento, que nos conduce a agradecer en primer lugar a Dios y a mis 166 mil policías el liderazgo diario que ejercen para brindar una respuesta pronta y oportuna al clamor ciudadano, como la mejor manera de rendir un homenaje a los integrantes de mi equipo de trabajo, que han fallecido durante el cumplimiento de su labor y que con su ofrenda se suman a los esfuerzos de cada integrante de nuestra institución, que en este momento se encuentran haciendo sacrificios más allá del límite de sus capacidades, para servir a nuestros compatriotas.

Por lo tanto, descubrir la evolución y el esfuerzo infatigable de la Policía a través de la historia en Colombia, nos debe conducir a reflexionar sobre la consolidación de nuestras capacidades estratégicas en materia de seguridad y convivencia, que han permitido la neutralización de la violencia, gracias a las directrices de una gobernabilidad consecuente, destinada a derrotar el terrorismo y a confrontar las nuevas formas del narcotráfico; a producir reducciones drásticas en delitos como el homicidio, el hurto y la microextorsión y de manera oportuna a luchar contra la evolución de la amenaza, que hoy es evidente en la explotación ilícita de yacimientos mineros, y en los desafíos que plantean los delitos virtuales y la metimización de la delincuencia organizada transnacional.

De ahí que el avanzar hacia la experiencia maravillosa de otros 121 años de vida institucional, dependa de la capacidad de adaptarnos al entorno y de hacer del respeto a la vida, el valor fundamental en toda Colombia, como así lo planteé desde el inicio de mi gestión en la definición de un decálogo axiológico de prioridades, para articular los esfuerzos de la Institución en su integralidad, evidente en la gestión de 23 departamentos y metropolitanas del país que se encuentran por debajo de la tasa nacional de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Gracias a estas realidades que hemos construido a partir del pensamiento y la acción de cada integrante de la Policía, hoy somos aquellos que valoran la

coherencia entre los planteamientos de la doctrina y los resultados contundentes de seguridad ciudadana, como se evidencia en la implementación paulatina del **Modelo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes** y el engranaje estratégico que se ha producido con el **Plan corazón verde**, como una estrategia integradora que parte de la exaltación de la dignidad del ser policía y del ser ciudadano. Por ello, reflexionar sobre el legado del pasado, los retos del presente y la construcción del futuro de la Policía es un proceso estimulante en medio de la urgencia de seguir respondiendo a las víctimas, de ser la voz de aquellos que no tienen voz, sobre el trípede de la infraestructura, la tecnología y la educación, para seguirnos posicionando en la agenda mundial de la seguridad.

En esta voluntad, y gracias a las ejecutorias que plantea **la Política de Prosperidad Democrática**, en la Policía hemos fortalecido la carrera y el valor del servicio, mediante el ascenso de 274 policiales a los grados de coronel, teniente coronel, mayor, capitán y teniente desde el mes de junio. Así mismo, previa autorización del decreto de planta de personal por parte del Ministerio de Defensa Nacional se dispuso abrir la convocatoria para que el personal de patrulleros accediera al curso de ascenso para ostentar el grado de subintendente, dándole prioridad al personal que tenía como fecha fiscal de ascenso entre el primero de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2003. De hecho, para fortalecer la presencia y el acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades del país por parte del mando institucional, se dispuso que el cuerpo de generales se desplazara a 24 municipios del país que presentaban la mayor problemática delictiva, incrementando las operaciones de alto impacto, que entre el 28 de julio al 03 de agosto arrojaron un resultado de 2.827 capturas en flagrancia y 689 con orden judicial. Resultados que se suman a la puesta en marcha desde el 4 de agosto de la Policía Metropolitana de la ciudad de Santa Marta para contrarrestar la ola de violencia que se había registrado.

Al respecto, el Gobierno Nacional ha hecho un esfuerzo financiero de gran magnitud, que traduce el apoyo de la sociedad a las realidades y percepciones de seguridad como un factor decisivo en la confianza y en la formación de capital social, dada la plataforma del Plan de Inversiones, que nos ha permitido ampliar nuestra cobertura y que se suma a la proyección de 506 perfiles de cargos estructurales para fortalecer el mando y la planeación estratégica, para generar condiciones de gobernabilidad y prosperidad entre los colombianos, teniendo en cuenta que en el corazón de cada uno de nuestros ciudadanos, en el corazón de nuestras unidades hermanas de la Fuerza Pública se encuentra sellada por golpes históricos contra el delito, que han quedado registrados en la historia de la humanidad como operaciones impecables y únicos, como así lo demuestran las operaciones “Legitimidad”, “República 217”, “Mediterráneo” y “Tucano fase III”, resultado de un ejercicio consistente, orientado a fortalecer



de la Policía, como una serie de condiciones definitivas al momento de preparar a la Institución para afrontar el futuro, mediante el desarrollo de una infraestructura física y de pensamiento, que le permita responder de manera oportuna y efectiva, como así se proyectó en la inauguración del Complejo Educativo Muzú Enrique Santos Castillo.

Razones que me permiten afirmar que hemos crecido en el reconocimiento de que la seguridad es un patrimonio y un bien al cual no podemos renunciar, debido a que durante más de un siglo de vida institucional hemos aprendido a latir con el mismo corazón, a superar las metas que la sociedad nos ha definido, para no dar un paso atrás en el terreno ganado. Es así como la conmemoración de las etapas más significativas de la historia del país, es un llamado a rescatar la dignidad y la profesionalización del servicio de policía, punto central de la actual Política de Seguridad Ciudadana, orientada a eliminar ciclos de violencias repetitivas, a cerrar brechas entre nosotros mismos, a valorar el trabajo y el esfuerzo anónimo de cada integrante de la Institución, teniendo en cuenta que somos corresponsables del talento humano a nuestro cargo, pero también las personas son responsables de los compromisos que han adquirido.

De hecho, el mismo ciudadano que tiene derecho a la vida, a su libertad, siente que también tiene derecho a la protección de sus bienes, y por eso le duele ser víctima de un delito como lo es un hurto callejero o de su hogar; la eliminación de los factores conducentes a un delito, durante nuestro mandato, son un deber moral y jurídico. Por ello, en esta ocasión emotiva y gloriosa para cada uno de nosotros, los invito a que vean en cada ciudadano, el reflejo de lo que deseamos que sea nuestra existencia. Los desafíos en la lucha contra el crimen, aún demandan mucha responsabilidad de nuestra Policía y de la sociedad en su conjunto, debido a que las organizaciones sólo existen cuando hay personas consecuentes, capaces de alinear su proyecto de vida con la vida institucional y de nunca dejar de escuchar en su conciencia, la voz de Dios, **en este tiempo en el que nos regocija la Navidad y el advenimiento del año 2013** reafirma que Jesús vino al mundo para salvar al hombre, a ese ser que se enfrenta a la adversidad y que no sabe superar por sí solo las dificultades, y por lo tanto, necesita poner su mano en otra más fuerte, una mano tendida desde lo alto, como así lo interpretamos en este tiempo en el que la estrella de Belén resplandece sobre toda la Policía Nacional, en la inspiración del nacimiento del hijo de Dios y cuya voz nos inquieta para enfrentar el futuro de la convivencia y la seguridad en toda Colombia, al recordar una invitación que hoy nos resulta atemporal: “vengan a mí todos los que están fatigados y agobiados y los aliviaré...porque mi yugo es ligero y mi carga liviana”.

el desarrollo sostenible y estratégico de la seguridad, y que se suman al desarrollo de 123 operaciones de impacto contra la ilegalidad tradicional, y sellaron con un signo de esfuerzo colectivo, nuestros primeros 100 días de gestión.

Como lo he reiterado desde el día de mi posesión: liberar al ciudadano de las problemáticas de inseguridad que lo aquejan, es nuestro mayor compromiso, por ser esa la principal razón que soporta acciones contundentes que han permitido la disminución del 11% del hurto común, la reducción del 8% del hurto a personal y del 14% en el hurto a residencias. Así como la desarticulación de las organizaciones delictivas dedicadas al narcomenudeo, la micro extorsión y el tráfico de armas, logrando la neutralización de 5 cabecillas de primera línea, logrando la afectación a nivel de mando y control de las estructuras de Los Rastrojos y Urabá en los departamentos del Valle, Cauca, Nariño, Chocó, Antioquia y Córdoba.

Mejorar los niveles de participación de nuestros ciudadanos es una tarea que implica no sólo ejercer el control policial, sino que demanda mayores inversiones en prevención y en espacios orientados a la pedagogía de la paz, como así lo estamos haciendo con la implementación del Programa Coordinadas para vivir, con la consolidación y proyección del Centro de Instrucción de Policía Wayúu Thorivio Kaporinche de Uribí, orientado a formar patrulleros de distintas regiones de la Guajira, donde se asientan las culturas indígenas representativas de los pueblos Wayúu, Kogui, Wiwas y Arahucos.

Desde la Policía estamos impulsando un modelo de seguridad rural integral no sólo para garantizar a los ciudadanos la seguridad en el retorno a sus tierras sino para hacer renacer la esperanza en nuestros campos, y aún más, el arraigo por la sensibilidad humana y el carácter que debe caracterizar a todos los integrantes

Un corazón verde que late con 121 años de historia



Los más de 14 mil oficiales que ha graduado la Institución conjuntamente con los demás uniformados, han construido un legado de excelencia que tras más de un siglo de historia, hoy hereda la promoción número 100 de oficiales, quienes obtuvieron su grado como subtenientes en el marco de la celebración 121 del establecimiento de la Policía Nacional de Colombia.

En ceremonia encabezada por el señor Presidente de la República Juan Manuel Santos, **321 uniformados obtuvieron el grado de subteniente, 103 de los cuales son mujeres;** 100 promociones después de que el ex Presidente Eduardo Santos, graduara a la primera promoción que llevó el nombre del libertador Simón Bolívar.

Estos oficiales juraron ante el Alto Mando Institucional, ante las personalidades invitadas, sus familias y ante Dios, que conocen y asumen la responsabilidad de portar el uniforme con gallardía, orgullo, lealtad y con el compromiso férreo de prestar siempre el mejor servicio a la patria.

A partir de este momento, hacen parte del camino que ya completa 121 años, en el que se destacan los rostros de los miles de uniformados que desde el año 1891 han entregado su trabajo, su entereza, su valentía y su visión, para comprometerse en la consolidación de la convivencia y seguridad de los colombianos.

Los 500 hombres que bajo el mando de Juan María Gilibert constituyeron la primera policía organizada de la nación, estarían orgullosos de ver como el servicio de policía creció y sobre los pasos que ellos sembraron en pro de la convivencia y seguridad ciudadana, se edificó una robusta institución que hoy cuenta con más de 165.000 uniformados que además despliegan esfuerzos en pro de la seguridad rural, la lucha contra el narcotráfico, el crimen transnacional organizado, la seguridad en las vías nacionales, los delitos informáticos y a través de las 19 direcciones que hoy conforman la Institución, llevan el orgulloso nombre de la Policía Nacional a todos los rincones del país.

Bien lo recordó el señor Presidente en la ceremonia de graduación *“Nuestra Policía Nacional, es una policía a la que le ha tocado luchar muy duro, a los más de 14 mil oficiales y a todos los miembros que le han prestado un servicio invaluable a nuestra patria poniendo el pecho, combatiendo con contundencia,*



Los señores Porfirio Lobo Presidente de Honduras y Laura Chinchilla Presidenta de Costa Rica, como invitados especiales en la ceremonia de conmemoración de los 121 años de historia institucional.

determinación y efectividad durante estos más de 50 años de conflicto.

Muchos han caído en esta lucha que no es solamente contra unos grupos de guerrilla sino contra todo tipo de grupos ilegales, de criminales y delincuentes, por ejemplo, les ha tocado enfrentarse a los carteles del narcotráfico más poderosos del mundo. En los años 80 y 90, las primeras planas de los periódicos ponían a la mafia colombiana como una mafia invencible que estaba a punto de doblegar nuestra democracia y ha sido gracias al esfuerzo de nuestra Fuerza Pública, al sacrificio de tantos policías, de tantos soldados de tierra, mar y aire, que esa situación ha cambiado ciento ochenta grados”.

A la vez que la Institución hizo importantes aportes a la construcción de una Colombia más próspera, iba tejiendo su historia intrínseca; en 121 años la Policía vio como se fue fortaleciendo el papel de la mujer para dar paso a la primera mujer general o a aquellas que hoy conforman hombro a hombro con los hombres el grupo de choque de antidisturbios, como también se fue fortaleciendo con la presencia de los diferentes grupos indígenas del país y por uniformados afrocolombianos pero ante todo, por ciudadanos con una vocación única para comprometerse con la seguridad y convivencia ciudadana desde cada uno de los roles que les fueron asignados.

Hoy la Policía es orgullo de la patria por haber trabajado con innovación permanente, bajo ejercicios de mejoramiento continuo, con programas estratégicamente diseñados como el **Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes o el Plan Corazón Verde** y con la permanente especialización del servicio de policía que permite una acción más certera en la lucha contra la delincuencia. En palabras del señor

Presidente “La Policía Nacional está haciendo un gran esfuerzo en mejorar sus capacidades y hoy puede decir con orgullo, que nunca antes había estado en mejor situación para defender a los colombianos, para defender la democracia, para defender la seguridad de nuestros compatriotas. **Por eso este día en que graduamos la promoción número 100, decimos con orgullo ¡qué buena Policía la que tenemos, que viva la Policía Nacional, que vivan nuestras Fuerzas Armadas orgullo de Colombia, que vivan todos nuestros soldados y nuestros policías y que sigan cumpliendo con el deber por la patria!”.**

Invitados de honor

A la ceremonia también asistieron importantes personalidades como la señora Laura Chinchilla, Presidenta de Costa Rica y el señor Porfirio Lobo, Presidente de Honduras, quienes en un gesto de amistad rindieron homenaje, agradecieron y condecoraron a la enaltecida institución.

Laura Chinchilla, Presidenta de Costa Rica

“Estoy convencida de que la Policía Nacional ha definido en mucho, el perfil de esta Colombia que hoy los colombianos disfrutan y que el mundo entero mira con respeto y admiración.

La Policía Nacional de Colombia está integrada por 165 mil uniformados y recibió de parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, las certificaciones NTCGP 1000: 2004 e ISO 9001:2008 para la totalidad de los procesos, procedimientos, productos y servicios que presta y entrega a la comunidad.

La cooperación colombiana en materia policial ha sido para Costa Rica, magnánima y efectiva. Es importante destacar que a los policías colombianos, el reto de los narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares y secuestradores les hizo desarrollar técnicas y procedimientos que tienen reconocimiento internacional y que son compartidos con otros países”.

Porfirio Lobo, Presidente de la República de Honduras

“Me uno a esta celebración tan importante para el pueblo colombiano, de una Policía que es un orgullo de ustedes y un ejemplo para muchas policías, de que los retos se pueden superar aún en medio de las dificultades como ustedes lo han vivido, con decisión, con firmeza y con amor a la patria”.

Mensaje del Director General - Mayor general José Roberto León Riaño

“Mi mensaje es una carta abierta de invitación a seguir posicionado con pasión y persistencia a nuestra policía en el corazón del ciudadano, gracias al esfuerzo y a la entrega de cada integrante de la Institución, de hombres y mujeres que viven con la misma intensidad y que son los principales depositarios de este reconocimiento público, quienes con su infinita capacidad de trabajo, con su entrega y talento, han transformado la vida de cada campesino, de cada indígena, de cada niño y niña, de cada ciudadano, que a pesar de las dificultades de los tiempos actuales, gracias a nuestra Policía, mira siempre con optimismo el porvenir.

Por eso pedimos a Dios que con su infinita bondad, premie y reconozca las acciones de nuestros buenos policías que en este momento son la presencia del Estado en distintos rincones y ciudades de la patria.

En esta fecha que nos recuerda el pasado y nos prepara para el futuro, todos los policías del país debemos asumir con responsabilidad



la realidad de una institución, que entiende que su única razón de existir y de proyectarse al futuro, es el servicio oportuno y sensible al ciudadano, teniendo en cuenta que así como la paz es la principal aliada del desarrollo, la violencia es su principal enemiga.

Por esta razón, ¡gracias muchas gracias por latir con la emoción del Corazón Verde! el corazón que tenemos todos los policías de Colombia, cuando trascendemos con arrojo y afecto el deber constitucional que se nos ha asignado, en la gestión del conocimiento, en el uso legítimo de la fuerza y en la transparencia que permite nuestro desempeño y despliegue operativo.

Es así como durante la celebración de un nuevo año de vida institucional, que nos une y llena de satisfacción, invito a cada integrante de la Policía a que la inercia de la costumbre no nos prive de una visión a largo plazo, y a que estos propósitos sean un gran incentivo para seguir produciendo resultados contundentes contra el delito, al consolidar un servicio policivo ético y oportuno, mediante un acercamiento sincero y cálido hacia nuestras comunidades y equipos de trabajo, un servicio acorde a las exigencias actuales y a los desafíos futuros, más allá de los límites del tiempo y del espacio; teniendo en cuenta que la Policía Nacional es cada día, como así lo registra la realidad y la evolución de las capacidades estratégicas en seguridad y convivencia ciudadana a nivel nacional, un símbolo de entereza, de responsabilidad social y de valor, para todos los colombianos.”

21 años

POLICÍA NACIONAL
Instituto de Investigación y Seguridad del Estado



www.policia.gob.ec



Testimonios del servicio

Mi Policía Nacional de ayer y del mañana

PRO 01. Johana Lizbeth Alfonso Torres
Grupo de Impresos y Publicaciones

El corazón verde encuentra en cada una de las personas que conforman la Institución desde los diferentes grados y cargos, la fuerza y el compromiso para cumplir a cabalidad la misión sagrada de velar por la convivencia y seguridad ciudadana y es ahí, desde esa visión y experiencia única de cada integrante, uniformado o no uniformado, desde donde se construye la Policía Nacional que hoy es orgullo para Colombia.

En el marco de la celebración de los 121 años de la Institución, las diferentes modalidades del servicio relatan cómo ven el camino recorrido y por recorrer, a través de los testimonios de quienes para el año 2012 se convirtieron en los más antiguos colaboradores de esta historia de excelencia y responsabilidad.

¿Cómo ha sido la evolución de la Policía Nacional y como cree que se proyecta en los próximos años?

Creo que el principal acierto ha sido el énfasis que el Mando Policial, especialmente en las dos últimas décadas, ha puesto en la formación, la capacitación profesional y el desarrollo humano de todos los policiales. Esta es la clave del éxito que, sumada al desarrollo tecnológico, la revolución de las comunicaciones, el crecimiento de la infraestructura y el notorio avance en la planeación, han llevado a que nuestra Institución sea el mejor cuerpo policial del continente americano y uno de los mejores del mundo, que por lo mismo es un referente, tiene una gran cobertura internacional y presta asesoría a muchos cuerpo policiales de diversos países.

En ese contexto la Policía Nacional de Colombia proyecta su crecimiento y su consolidación, de acuerdo con la evolución de la nación colombiana y los nuevos escenarios del futuro próximo. De tiempo atrás se trabaja en la identificación de los cambios que deban aplicarse en el postconflicto y en esa proyección el mando policial ha priorizado políticas y estrategias muy importantes para fortalecer la misión fundamental de vigilancia, prevención y control social. El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y la estrategia Corazón Verde apuntan a ese objetivo y se constituyen en una nueva visión del servicio, que sobre la base de la participación de la comunidad y el aporte de las distintas autoridades, prioriza la solución de los conflictos cotidianos, el autocontrol y la generación de una verdadera cultura de la seguridad.

Los policías somos conscientes que las exigencias de los ciudadanos en materia de seguridad son mayores cada día y lo serán más en el futuro, en la medida del avance hacia la solución definitiva del conflicto armado; pero también tenemos certeza de la capacidad institucional, tanto individual, como corporativa, y, lo que es más importante, el compromiso, el liderazgo y la capacidad de trabajo de cada policía a lo largo y ancho del país”.



Coronel Ciro Carvajal Carvajal
37 años de servicio

“Ha sido una evolución acelerada y de alto impacto en beneficio de todos los colombianos. Por su misionalidad, pero sobre todo por la manera como se han asumido las funciones y responsabilidades, la Policía Nacional, como ninguna otra institución, ha liderado el desarrollo de la nación, a partir de la generación de mejores condiciones de seguridad. En ese propósito, los policías de Colombia han encarado los retos con un compromiso y una entrega ejemplares, para superar periodos difíciles y amenazas ciertas del terrorismo, el narcoterrorismo y la delincuencia organizada en general.

Sargento mayor Rosa Ángela Vanegas Franco
31 años de servicio

“La Policía Nacional ha crecido de manera evidente, dando cumplimiento a los objetivos y misiones institucionales a través de resultados operacionales y de gestiones que muestran la innovación en tecnología, infraestructura y profesionalización del talento humano.

Como resultado de estos los logros, el cumplimiento del servicio de policía se verá reflejado en un acercamiento máximo hacia la comunidad y en el relacionamiento que posiciona a los hombres y mujeres policías no solo como figuras de autoridad, sino como amigos”.



Agente Víctor Alfonso de la Hoz Sandoval - 40 años de servicio

“La Policía Nacional ha tenido una gran evolución en el campo tecnológico, investigativo, logístico y humano; hoy ser un uniformado significa ser una persona de proyección con un perfil apto para desempeñarse en cualquier cargo y para prestar un excelente servicio a la comunidad.

Debido al servicio continuo para defender la Patria de los grupos armados al margen de la ley, la delincuencia común y el narcotráfico, la Institución deberá ser la única entidad encargada de combatirlos y de adelantar las investigaciones correspondientes para que las autoridades competentes actúen y se pronuncien oportunamente”.



María Temilda Velásquez Salinas
36 años trabajando en la Institución

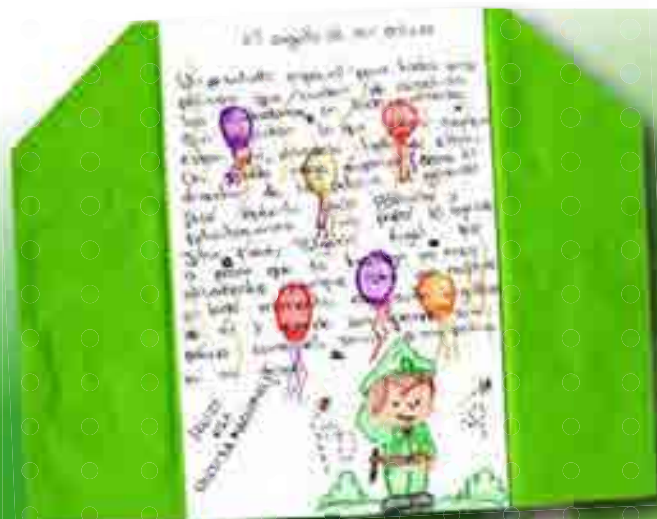
“La Institución ha aumentado las posibilidades de estudio y apoyan al personal para que se capacite, se fortalezca y sigan realizando este trabajo admirable que además, necesita de las buenas relaciones con la comunidad para funcionar.

Gracias a este esfuerzo, podríamos llegar a tener días sin novedad alguna, eso sería inolvidable para el Director, para el señor Presidente de la República y para la comunidad en general”.

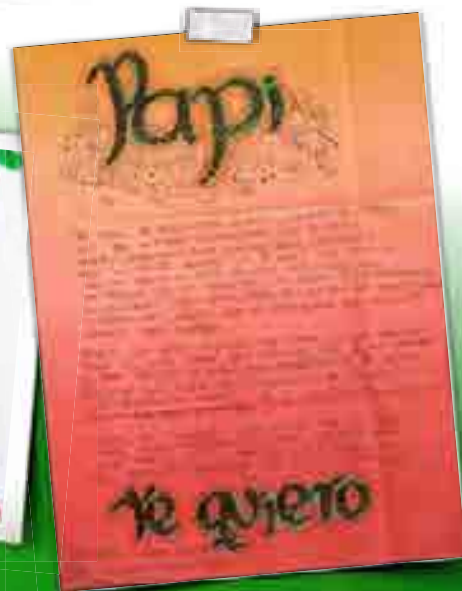




felicitaciones y deseos







Coca - Cola y la Policía Nacional de Colombia entregan

Coordenadas para Vivir es un programa desarrollado por Coca-Cola FEMSA en México que llega a Colombia de la mano del convenio interinstitucional firmado por Industria Nacional de Gaseosas S.A. (empresa controladora de Coca-Cola FEMSA en el país) y la Policía Nacional de Colombia.

Este convenio surge desde la Cultura Institucional de nuestra Policía, que busca fortalecer el comportamiento basado en el humanismo expresado en el respeto y unidad de servir a los colombianos, y que se gestiona desde tres ámbitos: Institucional, Interinstitucional y con la comunidad. En ese sentido, Coordenadas para Vivir fortalece la gestión desde lo institucional al fomentar las habilidades en sus integrantes como formadores de niños y adolescentes; desde lo interinstitucional uniendo esfuerzos y la corresponsabilidad de la convivencia en el país; y con la comunidad, aportando metodologías para tener un acercamiento de la labor preventiva de la Policía con infancia y adolescencia.

A través de este convenio se busca llegar durante el primer año a una población de 2500 beneficiarios: niños y jóvenes entre 10 y 17 años, así como sus formadores, para incentivar el desarrollo de habilidades basadas en actitudes y destrezas que fortalezcan sus valores y recursos para vivir y enseñar a enfrentar la vida.

El objetivo es brindarles los elementos y apoyo necesarios para enfrentar de manera adecuada los retos, a través de experiencias, juegos y actividades que les permitan trabajar en equipo a partir de los temas del programa.

Entre los temas fundamentales que se tratan en el programa Coordenadas para Vivir, se incluyen:

- **De la niñez a la adolescencia** para hablar a los niños de manera sencilla y clara sobre los factores que los afectan en esta etapa, escucharlos, compartir experiencias, jugar, y responder las inquietudes propias del momento de la vida por el que están pasando.
- **La cultura de la legalidad** para fortalecer en los niños la toma de decisiones correctas.
- **Presión de Pares** que se relaciona con una realidad que se vive día a día en su entorno



Policía Nacional Coordenadas para Vivir

Oficina de Planeación de la Policía Nacional



frente a problemas sicosociales como tabaquismo, consumo de alcohol y drogas así como embarazos prematuros.

- **Nutrición y activación física**, donde se incentiva la importancia de la autoestima, con énfasis en el autocuidado, el conocimiento del cuerpo, la mente y las emociones.

- **Acoso escolar**, que toca temas como autoestima, asertividad, habilidades interpersonales, autoevaluación, toma de decisiones y clarificación de valores, enfatizando en la priorización de lo importante para la vida.

Así mismo, durante el trabajo con los formadores se abordan temas como resiliencia, comunicación asertiva y autoestima a través de guías prácticas que permiten orientar en temáticas para preparar a los niños y jóvenes hacia el mañana.

Este programa inició sus actividades en septiembre y, hasta ahora, ha beneficiado a más de 1.800 niños en Bogotá de los grados quinto a décimo, así como a 149 formadores. En la Policía Nacional, se ha trabajado con los colegios institucionales donde estudian los hijos de nuestros policías: Colegio San Luis, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Colegio Elisa Borrero Pastrana y otros colegios, con los que la Policía ha venido trabajando en su Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes: Jhon F. Kennedy, Antonio José Uribe, Celestín Freinet.

Durante el 2013 se espera seguir ampliando la cobertura del programa para beneficiar a más niños y jóvenes no solo en Bogotá sino en poblaciones cercanas a la capital del país.

De esta manera, nuestra Institución trabaja en corresponsabilidad con Coca-Cola FEMSA para aportar al bienestar de los niños y adolescentes colombianos al prevenir y educar para tomar buenas decisiones que permitan una convivencia sana y en paz en nuestro país.

Niña invidente con una luz de esperanza

Daniela, cumplimos tu sueño

Intendente Edison Vanegas Alvarez
Jefe Comunicaciones Estratégicas MEVAL

La Policía Nacional gestiona una vivienda y la operación para esta pequeña que fue víctima de la violencia injustificada.



03 de noviembre de 2012, 06:00 am, clínica oftalmológica Clofan, Medellín. En el pasillo hay caras de incertidumbre y esperanza, acaba de ser ingresada a cirugía la niña invidente Daniela Rojas, su madre camina de un costado a otro mientras los médicos alistan sus equipos, hoy es el día que Dios escogió para enviar una luz de vida y esperanza a la Familia Rojas, solo esperamos que todo salga bien.

La historia de esta pequeña se remonta al año 2005, año que quiere olvidar esta familia, un enfrentamiento entre bandas criminales y el grupo terrorista de las FARC en la vereda Claver del municipio de el Bagre Antioquia, terminó con la vida del padre de cuatro menores y con esquirlas de granada en la niña de año y medio, Daniela Rojas quien perdió su ojo derecho y un 95% de su ojo izquierdo.

Durante un mes la pequeña no recibió atención pues el grupo subversivo no permitió su traslado al casco urbano de este municipio, los médicos lamentaron su tardía intervención pues a esa altura solo un milagro podría ayudarle a recuperar su visión.

La difícil situación de esta familia no terminó con este hecho y debieron desplazarse hasta el municipio de Medellín, donde fueron recibidos por la Corporación VIVE de la Alcaldía Municipal y acogidos en un albergue.

El equipo de trabajo de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá conoció el caso de esta familia y con el apoyo y liderazgo del señor Brigadier general Yesid Vásquez Prada Comandante de la Policía en Medellín, se le cumplió un primer sueño a esta infante: hacer parte de la Policía Cívica Juvenil.

Gracias a sus habilidades para el canto y la composición, Daniela junto a la orquesta de la policía y el patrullero Sebastián Sandoval, compusieron la canción Una mañana sin luz, tema

musical de reproche contra la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. La canción hizo visible a la pequeña Daniela a través de los medios de comunicación y la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá en el marco del plan Corazón Verde y su estrategia número cuatro de protección a la población vulnerable y guiados por el Decálogo Axiológico que en el punto número cinco reza sobre *“devolver a los desplazados a su lugar de origen”*, inició una campaña para entregarle a esta familia una vivienda digna con su dotación completa, sueño que se cumplió gracias a la vinculación de varias empresas e instituciones como la Alcaldía del Bagre, el Fondo de Vivienda del Bagre, la Fundación Argos, la empresa Fabricasas, la empresa UNE, varios empresarios de Medellín y los miembros de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.



“Ustedes han sido como unos ángeles para nosotros” fueron las palabras de la señora Dioselina Rojas madre de la niña que hoy tiene ocho años, quien junto a los aplausos de toda la comunidad del Bagre agradecieron a la Policía Nacional y a las instituciones vinculadas por este gesto humano y solidario.

El 3 de noviembre de 2012 en la clínica oftalmológica Clofan Medellín, la madre de la niña Daniela y varios funcionarios de la Policía esperamos inquietos, pero aún todo es incierto; al fondo del pasillo sale un cirujano que se quita los guantes, entregando su tapabocas a un asistente, esos pasos se hacen eternos hasta que llega a nosotros, con un par de palabras nos saca el taco en la garganta y nos afloja varias lágrimas en los ojos *“lo hicimos”* con una sonrisa en su rostro nos da la gran noticia, *“la operación y el implante de cornea fueron todo un éxito”*.

Muchos abrazos rompen el hielo que existía hasta ese momento y nos deja con la satisfacción del deber cumplido, agradecemos

a Dios y a los médicos de la clínica Clofan, a sus directivos que se vincularon con esta bonita causa, todos tendrán una recompensa que no podrá estar aquí pero que Dios la escribirá con mayúsculas en el cielo. Gracias al alcalde del municipio de Copacabana doctor Héctor Augusto Monsalve Restrepo, a la alcaldesa del municipio de Caldas la doctora Mónica Raigoza Morales, al Gran Hotel y a la Dirección de Sanidad Policial a través de la clínica Regional Valle de Aburrá por su aporte tan significativo.

Esto demuestra que la corresponsabilidad social de las instituciones públicas y privadas puede entregar resultados importantes porque la convivencia y seguridad al igual que la responsabilidad social son compromiso de todos.



Un trabajo de inteligencia calificado que **neutralizó** un emporio narcotraficante

Dirección de Inteligencia Policial

La Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, se destaca por su trabajo dedicado y sobresaliente en la lucha contra las amenazas y riesgos transnacionales, con la operación Armadura de Efesios que culminó con la captura de Daniel Barrera Barrera.

Como si se tratara de una contra reloj, un selecto grupo de hombres y mujeres de inteligencia de la Policía Nacional, indagaban afanosamente para dar con el paradero de uno de los narcotraficantes más buscados a nivel nacional e internacional, el temido “Loco Barrera”, quien en la carrera por posicionarse como uno de los más importantes capos del momento dejó centenares de muertos, familias desplazadas, viudas y huérfanos.

Los experimentados hombres y mujeres de la Policía Nacional sabían que ubicar a Daniel Barrera Barrera significaba la culminación exitosa de una búsqueda que por más de cuatro años les permitió conocer a fondo los pensamientos y acciones de uno de los capos del narcotráfico más poderosos y siniestros en la historia del país. A través de este trabajo se identificaron más de 500 personas entre familiares, amantes, colaboradores, cabecillas y testaferros, que contribuyeron a dar con su ubicación en Venezuela. Mientras los funcionarios analizaban con lupa los movimientos de su objetivo, el “Loco Barrera” se dedicaba a realizar alianzas estratégicas con grupos armados ilegales como las FARC y las BACRIM, otros

capos del narcotráfico en Colombia como los hermanos Calle Serna alias “Los Comba” y Ericson Vargas Cardona, alias “Sebastián”; igualmente, existían nexos con poderosos carteles mexicanos como los Zetas y Sinaloa con quienes controlaba el mercado internacional de la cocaína, adquiriendo un poder criminal devastador que lo llevó a posicionarse durante los últimos dos años como el máximo jefe a nivel nacional e internacional en esta empresa criminal.

El “Loco Barrera”, campesino oriundo de Landázeni Santander y radicado en los Llanos Orientales, se vinculó al mundo delictivo siguiendo los pasos de su hermano mayor y mentor Omar Barrera; se desempeñó como raspachín en plantaciones de coca en el departamento del Guaviare y años más tarde se convirtió en transportador de insumos químicos para la elaboración de estupefacientes incursionando de lleno en el mundo del narcotráfico. Cuando su hermano fue asesinado, el “Loco Barrera” decidió cobrar venganza a cada uno de los verdugos, ganándose el respeto de sus socios y de este modo consolidándose como uno de los criminales más temidos en la región.

Las alianzas del “Loco Barrera” con la guerrilla de las FARC iniciaron en los años noventa, cuando al fugarse de la cárcel de San José del Guaviare se refugió en el sector de Caño Rayado en el Meta donde se vinculó directamente con el frente 43 e inició su participación activa en la producción y tráfico de cocaína, estrechando sus relaciones con el bloque oriental de las FARC. Con el paso del tiempo, el “Loco Barrera” amplió sus enlaces criminales con otros frentes de esta guerrilla y los articuló en el negocio del narcotráfico con grupos de autodefensas y otros capos en los departamentos del Valle, Antioquia, Nariño y la Costa Atlántica¹.

El carácter beligerante de alias el “Loco Barrera” lo llevó a ganarse el respeto de muchos de sus socios, pues su lema siempre fue *“el que no está conmigo está contra mí y al que no hago capturar, lo mato”*. Fue así como con cabeza fría planeó y ejecutó la muerte de Miguel Arroyave, con el fin de posicionarse como el principal capo en el oriente del país al asumir el control total de las estructuras armadas que éste lideraba; así el nombre de el “Loco Barrera” se hizo popular en el mundo del hampa, convirtiéndose en enlace de interés para los principales cabecillas de los carteles mexicanos, que veían en él una buena oportunidad para ampliar su negocio ilegal en América Latina.

El Gobierno Nacional se propuso ponerle freno a su emporio delictivo y se convirtió en el personaje más buscado por las



1. Georeferenciación alianzas estratégicas y zonas de influencia del Loco Barrera en Colombia



autoridades nacionales y extranjeras, generando alianzas entre la Policía Nacional y organismos de inteligencia internacional, quienes con tecnología y asesoramiento permanente brindaron un apoyo definitivo para su ubicación y captura.

Para iniciar este proceso de búsqueda, la Dirección de Inteligencia seleccionó un grupo de sus mejores uniformados con amplia trayectoria institucional y una vasta experiencia en la lucha contra el narcotráfico, quienes se sometieron a pruebas frecuentes de credibilidad y confianza y trabajaron incansablemente para alcanzar uno de los mayores logros para la Institución.

El deseo de poder de este delincuente, su desconfianza y su debilidad por las mujeres, fueron también la causa de su caída, ya que a pesar de ser uno de los criminales más buscados nacional e internacionalmente, nunca delegó funciones al interior de su organización y se vio obligado a comunicarse permanentemente con testaferros, colaboradores y con sus mujeres; dejando un rastro que los policiales siguieron y analizaron por más de cuatro años.

Los resultados de este impecable trabajo dieron fruto aquel 8 de agosto, cuando se llevó a cabo la captura de alias “Sebastián”, máximo cabecilla de la Oficina de Envigado y con cuya aprehensión permitió a los integrantes de inteligencia determinar la ubicación exacta del “Loco Barrera” para empezar a planear con mucha precisión, lo que sería la operación contra el máximo cabecilla del narcotráfico en Colombia.

Pocos días después, la Policía Nacional en cabeza de su director, tomó contacto con los altos mandos de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) de Venezuela para solicitar el ingreso de un selecto grupo de hombres y mujeres cuya misión era contribuir su detención en el vecino país en lo que se llamó Operación Armadura de Efesios, que culminó con la captura de este capo sobre quien pesaba una orden de extradición proferida por el Gobierno de los Estados Unidos.

Una vez llegaron los funcionarios de la DIPOL a Venezuela, se estableció que el criminal se movía entre las poblaciones de Guanare, Barinas y San Cristóbal y desde allí se comunicaba con sus hombres de confianza en Colombia; se ejerció control físico permanente sobre estos sitios y sus contactos, mientras los analistas de información revisaban con lupa todos los detalles, pues la más mínima pista resultaría trascendental para el buen éxito de la operación. De este riguroso análisis se obtuvo información que permitió la ubicación inicial de alias “Lucho”, principal colaborador y hombre de confianza en Venezuela, cuya captura otorgó mayores detalles sobre cómo el “Loco Barrera” estaba movilizándose en carros de baja gama para no llamar la atención de las autoridades.

En la mañana del 18 de septiembre, los funcionarios de inteligencia se encontraban más optimistas que nunca, pues gracias a sus labores de inteligencia se había determinado que este criminal se encontraba en la población de San Cristóbal y allí, estaba este grupo de la Policía Nacional con el apoyo de uniformados venezolanos para dar fin a su emporio criminal. Pasadas las cinco de la tarde apareció en la plaza principal donde le dieron captura y alcanzaron este gran objetivo en la lucha contra el crimen organizado transnacional.

Una vez conducido a una guarnición militar venezolana, el detenido admitió ser alias el “Loco Barrera” mostrando sus manos destrozadas ya que días atrás se había quemado con ácido para borrar sus huellas, confesó no tener tranquilidad, debido al acoso de las autoridades colombianas en su contra y agregó *“la inteligencia colombiana es muy dura, se pegan de un avión fallando y le llegan a uno porque le llegan”*.

Bienvenida la UNIPOL

Nuevo eslabón para contribuir a la consolidación de la seguridad ciudadana

Intendente Yesid Molina
Oficina de Comunicaciones Estratégicas Dirección de Seguridad Ciudadana

Gracias a la articulación de diversos saberes policiales, este nuevo grupo atiende de manera efectiva las necesidades ciudadanas en términos de seguridad y trabaja en aspectos preventivos, operativos y disuasivos para disminuir el impacto de algunos delitos en los municipios más afectados.



La síntesis más explícita del objetivo principal de la Unidad Nacional de Intervención (UNIPOL), fue entregada a los colombianos por el propio señor Presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos Calderón, quien en el corazón de Bogotá dio cuenta de las ventajas de esta nueva estrategia institucional. *“La Unidad de Intervención Policial, se convierte en una especie de reserva estratégica a disposición 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, para ir donde sea requerido”*, afirmó el primer mandatario en el parque Tercer Milenio.

Destaca el señor Presidente Santos la disponibilidad absoluta de este grupo de hombres y mujeres policías, sumado a una preparación integral planeada desde su génesis y siempre coherente con las dinámicas delincuenciales que afectan a los ciudadanos.

El Alto Mando Institucional, en cabeza del Director de la Policía, general José Roberto León Riaño, dilucidó este nuevo grupo bajo una lógica descentralizada en el manejo de los requerimientos ciudadanos; tomando como referencia una serie de diagnósticos que de manera recurrente evidenciaban la necesidad de fortalecer el trabajo policial en términos preventivos, operativos y disuasivos frente a los delitos de mayor impacto en determinados municipios.

Es así como la UNIPOL articuló una serie de saberes policiales en su cuerpo cognoscitivo pero complementarios en su aplicación, destacando la formación y experiencia en policía judicial, tránsito, inteligencia, contrabando, defensa de poblaciones vulnerables, infancia y adolescencia y lucha contra la micro extorsión; este acervo otorga una mirada integral al momento de planear y ejecutar los planes que correspondan según la dinámica delincencial de cada territorio intervenido.

Fueron seleccionados mil hombres y mujeres policías de todo el país, quienes se reunieron en el Centro Nacional de Entrenamiento



y Operaciones Nacionales Brigadier General Jaime Ramírez Gómez (CENOP), donde a partir del 12 de agosto de 2012 iniciaron un proceso integral de capacitación que contemplaba conocimientos preventivos y operativos y el análisis y empoderamiento de los componentes del Plan Corazón Verde, haciendo énfasis en las 16 estrategias operativas del servicio.

Para la mencionada capacitación, la Policía Nacional dispuso los mejores instructores en técnicas urbanas de patrullaje, control de multitudes, procesos de judicialización, inteligencia, derechos humanos y protección de comunidades vulnerables, con el fin de garantizar un correcto aprendizaje de la doctrina necesaria para desplegar las acciones propias de una unidad de intervención en el ámbito urbano.

Los primeros días de actuación de la Unidad Nacional de Intervención Policial en cinco regiones del país Pasto, Barranquilla, Cartagena, Medellín y Cali, se han caracterizado por un mejoramiento sostenido de la seguridad, de hecho, esta nueva unidad ya ha logrado la captura de 153 delincuentes, así como la incautación de 54 armas de fuego y más de 10.000 dosis de estupefacientes.

Sin embargo, más allá de los beneficios operativos que ha significado la entrada en funcionamiento de la UNIPOL, uno de los mayores activos que genera el grupo en términos de seguridad ciudadana lo constituye la disminución de la percepción de inseguridad en estos municipios, la masiva presencia de uniformados en las calles y el derrumbamiento de verdaderos mitos criminales, se erigen como pilares para lograr un sostenido mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades intervenidas.

El gran reto de este grupo de policías es contribuir de manera expedita al mejoramiento de la seguridad en las regiones

que estén amenazadas por organizaciones delincuenciales, especialmente en el ámbito urbano, integrándose rápidamente con las unidades de policía locales y en plena coordinación con las autoridades administrativas.

Escenarios de actuación de UNIPOL

Control de armas ilegales: los integrantes de UNIPOL dedican un significativo espacio a la incautación de armas de fuego ilegales, teniendo en cuenta que en el 90% de los casos, una persona que porta de manera ilegal un arma tiene intenciones de escalar hacia otro delito como el hurto, lesiones personales e inclusive el homicidio. Para lograr este cometido, los policías implementan puestos de control móviles y registros en barrios marginales y zonas de mayor concentración ciudadana.

Capturas por orden judicial: conscientes de la importancia de materializar capturas como etapa final de los procesos judiciales, la unidad de intervención ha sido dotada de equipos portátiles para la verificación de antecedentes, algunos de los cuales están en la capacidad de cotejar fielmente las huellas dactilares de eventuales delincuentes con documentos falsos; esta actividad ha sido fundamental para enviar un mensaje claro a la ciudadanía de cero impunidad frente al delito.

Cada día, la comunidad y sus autoridades civiles serán beneficiados con procedimientos efectivos, estandarizados y aplicados por el grupo de profesionales de policía que conforman la UNIPOL, al tiempo que contribuyen al acercamiento e integración con la comunidad, materializando de esta forma nuestro lema “Mi policía y yo con un mismo corazón”.

Control del tránsito: resulta imperiosa la necesidad de ejercer un control cercano y efectivo a la dinámica del tránsito en cada una de las jurisdicciones atendidas por la UNIPOL, teniendo en cuenta el riesgo de muerte que implican los accidentes de tránsito. Los uniformados, especializados en tránsito, están en la capacidad de ejercer controles a través de convenios (comparendos), más el despliegue de herramientas pedagógicas que mejoren la cultura vial de los ciudadanos.

Control de riñas: la inmediatez de los uniformados de la UNIPOL permite controlar de manera oportuna los hechos de intolerancia, que en no pocas ocasiones terminan en lesiones personales graves e inclusive la muerte de quienes participan de la disputa. Precisamente, la rápida atención de este tipo de actos de intolerancia ha sido fundamental para sostener la reducción del homicidio en todo el país (- 7%).

Espacio público: la incidencia en la percepción de inseguridad que tiene el inadecuado manejo del espacio público, ha generado la necesidad de controlar el uso indebido de calles, andenes y bahías, con lo cual no solo se suscitan procesos sociales de reubicación liderados por las autoridades civiles, sino que se logran recuperar escenarios de uso colectivo.

Presencia focalizada: teniendo en cuenta que la percepción de seguridad es un derecho de los ciudadanos, parte de la actuación de UNIPOL está enfocada en hacer presencia activa en lugares y horarios de mayor concurrencia ciudadana; esto quiere decir que parques, colegios, universidades, paraderos de buses y demás espacios de concentración son custodiados preventiva y operativamente.

Atención de menores infractores: el componente de servicios especiales de UNIPOL es responsable de articular estrategias de prevención y protección para los menores de edad, toda vez que en múltiples escenarios urbanos, los grupos delincuenciales tienden a “instrumentalizar” a los adolescentes como pasantes de droga, custodios de armas y cobradores de extorsiones.

Servicio público: la unidad ha logrado trascender el llamado Plan Guitarra migrando a controles más efectivos en los vehículos de servicio público, con el fin de garantizar la seguridad de conductores y pasajeros en igual proporción. La verificación remota de antecedentes, así como la difusión de medidas de autoprotección son aditamentos de tipo preventivo que la UNIPOL sigue consolidando.

Microtráfico: Las mafias que dedican su accionar criminal a la venta de estupefacientes en menores cantidades, se constituyen en un objetivo primordial de esta unidad policial, teniendo en cuenta las dinámicas colaterales que implica la venta y consumo de estupefacientes, tales como la extorsión, hurtos callejeros, lesiones personales y homicidios.





Gracias

por ser parte del recorrido hacia la **Cultura** que queremos **consolidar**.



Tenemos más de
167.000 razones
para continuar avanzando
hacia la **esencia** y
naturaleza de **ser policía**.

Certificación en calidad para las unidades del nivel operativo



Subteniente Carolina Orjuela Russi

Analista de Procesos de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional

La Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Policía Metropolitana de Ibagué, el Departamento de Policía Tolima y el Centro Social de Agentes y Patrulleros, obtienen del ICONTEC la certificación en calidad.



La Policía Nacional comprometida con la mejora y fortalecimiento de su servicio, se ha propuesto desafíos más exigentes que le han permitido afianzar su modelo gerencial, fortaleciendo la cultura basada en el humanismo y mejorando las condiciones de seguridad y convivencia, mediante la implementación, revisión y perfeccionamiento del Sistema de Gestión Integral, traducido en desempeños exitosos, posicionándola en el ámbito nacional e internacional.

Bajo el anterior precepto de mejora continua y estandarización en los procesos y el cumplimiento de los criterios y requisitos técnicos establecidos en las normas de calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, enfocados a una mejora del servicio policial, el Mando Institucional, decidió ampliar el alcance del sistema en las unidades desconcentradas, de manera gradual y progresiva, seleccionando para la presente vigencia a cuatro unidades del nivel operativo:

Policía Metropolitana de Bucaramanga, Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima y Centro Social de Agentes y Patrulleros; de igual forma se logró la renovación de la certificación en las unidades policiales certificadas desde el año 2009.

Para alcanzar las metas propuestas tanto en el mantenimiento, como en la ampliación del alcance del sistema de calidad, la Institución realizó un análisis de los hallazgos y no conformidades más recurrentes en las vigencias pasadas, lo cual permitió establecer 16 factores claves de éxito, los cuales fueron:

- **Gestión documental**
- **Cumplimiento de los procedimientos de prestación de servicios**
- **Informes de gestión**
- **Revisión por la dirección**
- **Talento humano**
- **Atención de peticiones quejas y reclamos**
- **Satisfacción del cliente**

- **Producto y/o servicio no conforme**
- **Diseño y desarrollo**
- **Evaluación y reevaluación de proveedores**
- **Propiedad del cliente**
- **Equipos de seguimiento, medición y ensayo**
- **Auditoría interna**
- **Mejora continua e innovación**
- **Acciones correctivas y preventivas**
- **Gestión del riesgo**

Estos factores fueron plasmados, en presentaciones didácticas sobre los principales requisitos a cumplir y los estándares a evaluar por el ente certificador en la presente auditoría, de igual forma se elaboraron cartillas personalizadas del SGI de forma individual y específica a cada unidad, con las recomendaciones para la implementación y mantenimiento del sistema, incluyendo una lista de verificación tipo auditoría, que permitiera evidenciar el cumplimiento de los 16 factores, los cuales contribuyeron de manera directa a la renovación y certificación de las unidades seleccionadas para la presente vigencia; estas herramientas de asesoría fueron cargadas en la plataforma de comunicaciones de la Oficina de Planeación, con el objetivo de ser difundidas y socializadas a todas las partes interesadas.

Adicionalmente, se realizó la planeación para la asesoría y acompañamiento específico para las unidades objeto de ampliación, lo cual permitió la implementación de los diferentes procesos, procedimientos, formatos y demás elementos del Sistema de Gestión Integral; esta actividad fue ejecutada en un periodo de tiempo comprendido desde el 15 de enero hasta el 21 de septiembre del presente año, haciendo especial énfasis en el cumplimiento a los requisitos de las normas de calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 y a los 16 factores claves de éxito, incluyendo herramientas técnicas y metodológicas que les permitieron afrontar y superar los retos de una auditoría de otorgamiento.

Lo anterior se vio reflejado en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Actualización del listado del personal de la unidad con su respectivo cargo en el SIATH para personal de uniformados, no uniformados y contratistas.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos de competencia de todo el personal en los aspectos educación, experiencia, habilidades y formación, definidos para cada caso, confrontando la información en aplicativo SIATH.
- Definición de las necesidades de inducción, entrenamiento y capacitación del personal.
- Revisión y actualización de la caracterización de los procesos, teniendo en cuenta las actividades que se realizan en los diferentes niveles de la Institución.

- Desarrollo de mesas de trabajo para la revisión y actualización de los procedimientos y documentos asociados a los procesos misionales que lidera la unidad.
- Socialización de las modificaciones realizadas a procesos, procedimientos y documentos asociados.
- Cumplimiento a los criterios establecidos para la planificación del servicio de las unidades operativas, partiendo del Comité de Vigilancia.



- Evaluación de las órdenes de servicio, en cumplimiento a la Guía para la Planificación de la Prestación del Servicio en la Policía Nacional.
- Identificación de las necesidades de capacitación, de acuerdo con el plan de mejoramiento individual a DINA E y a otros centros educativos para capacitación anual.
- Actualización de la matriz de seguimiento a contratos.
- Programación y ejecución de la inducción o entrenamiento a los contratistas, de tal forma que les facilite el logro de los objetivos y un mejor desempeño.
- Verificación de la reevaluación de proveedores durante la ejecución del contrato, por parte de cada supervisor, registrando los resultados en el formato 2BS FR 0019 (para bienes y servicios) y los formatos establecidos, cuando se trata de obras civiles, diligenciados por los interventores y supervisores.

- Ejecución de las transferencias primarias, de acuerdo a los tiempos de retención documental y al cronograma establecido por el archivo central; desarrollo de capacitaciones a los funcionarios que pertenecen al grupo Gestión Documental.
- Aseguramiento de la permanencia de los funcionarios capacitados en las las Oficinas de Atención al Ciudadano.
- Fortalecimiento de las Oficinas de Atención al Ciudadano, en un sitio accesible, con señalización pertinente y con los elementos de infraestructura adecuados para la prestación del servicio al ciudadano.
- Identificación de los bienes que son propiedad del cliente, en donde la unidad es responsable a través de los procesos que desempeña, frente al manejo y/o custodia de los mismos.
- Identificación de los riesgos de los procesos de cada unidad y su tratamiento de acuerdo con la metodología vigente.
- Cumplimiento a las actividades establecidas en los planes de mejoramiento, para subsanar las no conformidades evidenciadas por el Área de Control Interno.

Del 1 al 19 de octubre se realizó la auditoría de ampliación del alcance a cuatro unidades del nivel operacional: Policía Metropolitana de Bucaramanga, Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima y Centro Social de Agentes y Patrulleros, para lo cual se emplearon 9 auditores de alto nivel, representando un total de 232 horas de auditoría, verificando los procesos misionales de convivencia y seguridad ciudadana, prevención, inteligencia, investigación criminal y prestación de servicios en centro social, además de los despliegues de procesos gerenciales, de soporte y apoyo y evaluación y mejora, confirmando la coherencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma; adicionalmente corroboraron la efectividad de los planes de mejoramiento establecidos para subsanar los hallazgos, evidenciados en la auditoría de control interno.

Se obtuvo un total de 10 no conformidades menores, 0 no conformidades mayores, 102 aspectos positivos o fortalezas y 76 aspectos por mejorar, generando concepto favorable por el auditor líder de ICONTEC para la ampliación del alcance de la certificación de calidad de la Policía Nacional.

Producto del compromiso y dedicación para lograr la adecuada implementación del sistema, el pasado 13 de noviembre del año en curso, en ceremonia presidida por el señor mayor general Edgar Orlando Vale Mosquera, Subdirector General de la Policía Nacional y el Ingeniero Carlos fernando Bahamon Gonzalez Director Regional Centro y Sur Oriente de ICONTEC, se hizo entrega de los Certificados de Calidad bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 en el auditorio General Santander de la Dirección General, a las siguientes unidades: Policía Metropolitana de Bucaramanga, Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima y Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Lo anterior, constituyó un logro en la gestión institucional, ratificando a través de la renovación y ampliación del alcance de la certificación de calidad, el compromiso de los integrantes de la Institución en la prestación de un excelente servicio de policía.

Que aspectos apoyan la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión, evidenciados por el ente certificador

- Se evidencia una dinámica propositiva frente a la adaptación de nuevas estructuras policiales, lo que permitió dar respuesta de manera oportuna a la implementación del Sistema de Gestión Integral en cada una de las unidades.
- Compromiso de todos los funcionarios para la implementación y mantenimiento del sistema, que se evidencia en la aplicación de los procedimientos de los procesos, el manejo de la documentación, el conocimiento de las directrices y en general el enfoque aplicado del PHVA tal como se ha establecido en la Institución.



- Se demuestra una mejora física en las estructuras policiales tanto en la base de la unidad, como en sus estaciones de policía, permitiendo asegurar y garantizar una operación efectiva y un ambiente de trabajo favorable para el desempeño del uniformado.
- La conformación de los grupos con una misionalidad específica en la implementación y dinamización para la adaptación del Sistema de Calidad.
- La implementación de diversas campañas de acercamiento con la comunidad, asegura una mayor confianza y seguridad por parte de la población y su activa participación en las actividades de convivencia y prevención lideradas por la institución.
- La articulación con las entidades municipales ha permitido la cooperación y articulación para garantizar la convivencia y prevención de la población en materia de seguridad.
- El trabajo evidenciado y conocimiento del personal en la identificación, controles y manejo de las acciones planteadas para evitar la materialización de los riesgos, la implementación de puntos de control en los procedimientos y el acceso a la consulta del Manual de Lineamientos para la Administración del Riesgo en el modulo de documentos de la Suite Visión Empresarial, ha permitido involucrar y concientizar al personal en el manejo de los riesgos minimizando tanto la probabilidad como el impacto.
- La adecuada infraestructura con que cuenta la organización para la disposición, almacenamiento, conservación y manejo de los archivos de gestión permiten de manera ágil, eficaz y oportuna el acceso a la información que se requiera.
- Se evidencia un adecuado análisis de los resultados de los indicadores y las acciones necesarias frente a las desviaciones de los mismos, facilitando la toma de acciones oportunas y eficaces para la mejora.
- La incursión de nuevas tecnologías y los proyectos de renovación tecnológica, Sistema de Localización Vehicular (SIVICC-AVL) y Tabla de Acciones Mínimas Requeridas (TAMIR), enfocados a la mejor prestación del servicio, apoyo y control a las actividades diarias de los miembros de la institución porque ha dinamizado el flujo de la comunicación interna y externa lo cual garantiza el cumplimiento de la estrategia institucional para la seguridad ciudadana con el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC).
- El soporte y despliegue de las aplicaciones tecnológicas, por ejemplo el suministro de 110 sistemas de localización automática en vehículos, los dispositivos de GPS en motos y 100 dispositivos móviles ES 400 Sunami para las patrullas, permiten la consulta de antecedentes en tiempo real, facilitan el despliegue del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, como respuesta a las necesidades de los procesos misionales y permite la optimización de los recursos.
- La participación en temas de derechos humanos, destacándose la preparación previa de información sobre cada tema incluido en la agenda de la participación y la evaluación posterior del desempeño, para plantear acciones que fortalezcan la imagen de las unidades en esta materia.
- El almacenamiento de los productos críticos para el proceso de bebidas y alimentos, el control establecido de los productos almacenados, la toma de temperatura, controles de aseo en el almacén, el uso de los elementos de protección para eliminar la contaminación cruzada, entre otros, por que garantiza y asegura las buenas prácticas de almacenamiento, acordes con los requisitos de ley.
- La planeación de los diferentes eventos anuales, recreativos y deportivos por cuanto permite realizar un control de dicha planeación y así mismo saber cuáles son los compromisos con sus clientes.



Ciudadanía digital para el servicio de policía

Patrullero Moisés Contreras Arias
Área de Comunicación Organizativa

La comunidad internacional reconoce las estrategias que la Institución desarrolla en pro del cierre de la brecha digital y el fortalecimiento de las competencias tecnológicas en el mundo.



Nuestra Policía Nacional entiende la importancia de crear una conciencia digital en los uniformados, al igual que la de generar estrategias que siempre lleven a la Institución a estar a la vanguardia en estos temas que repercuten en la mejora de la prestación del servicio policial.

A la fecha, se han implementado diversas iniciativas encaminadas al cumplimiento de este objetivo como:

- Alianza estratégica de la Policía Nacional a través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas con el Ministerio de Tecnologías y de las Comunicaciones.
- Activación de 35 centros de certificación en las instalaciones de la Policía Nacional a través de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional.
- Capacitación a 113 examinadores del área de Telemática, responsables de liderar el proceso.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas exclusivas para la Institución.
- Plan de comunicación interna para motivar al policía a certificarse como ciudadano digital.
- Motivación y difusión del programa al interior de la Institución.
- Curso de formación en línea desde la Intranet de la Policía Nacional.
- 111.214 policías certificados internacionalmente como ciudadanos digitales al 28 de febrero de 2012 con e-Citizen, certificación internacional.



trabajo interinstitucional entre el Ministerio de las Tecnologías, la Información y las Comunicaciones y la Institución.

Los policías de Colombia nos sentimos orgullosos al recibir estos reconocimientos y reiteramos nuestro compromiso y convicción respecto al fortalecimiento de competencias digitales en los miembros de la Institución, haciendo uso productivo y responsable del internet como herramienta de servicio a los ciudadanos.

Gracias a estas estrategias, la Institución ha sido reconocida con importantes premios internacionales como el Premio Frida 2012, que entre más de 60 proyectos presentados, seleccionó las cinco iniciativas que durante los últimos años contribuyeron notablemente al desarrollo de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, nuestra Policía Nacional fue reconocida en la categoría creatividad e innovación.

También somos ganadores en el Best Practice Award ECDL Foundation en Oslo Noruega, donde 100 expertos en temas TIC, miembros de sociedades informáticas y representantes de organizaciones involucradas en proyectos de certificación ICDL de los 5 continentes, evaluaron los 148 casos de éxito presentados por los países que hacen parte de la ECDL - F.

El premio consta de 4 categorías en las que participaban cerca de 39 proyectos: Corporativo, Gobierno, Inclusión Social y Estrategia de Mercadeo. Cada iniciativa representada por un país, fue expuesta ante el público asistente y sometida a votación.

La Policía Nacional de Colombia fue reconocida como ganadora en la categoría Mejor Práctica del Sector Gobierno por el programa Ciudadano Digital. Un ejemplo de

Ventajas de un policía ciudadano digital:

- **Aprovecha oportunidades de formación virtual para fortalecer sus capacidades.**
- **Incrementa su competitividad en el ascenso en la carrera policial.**
- **Hace parte activa de la red, descarga, crea, publica y comparte información para facilitar el trabajo cercano con la comunidad.**
- **Posee competencias en el uso productivo y responsable de internet y las usa para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana.**
- **Protege y actualiza la información de su entidad y estimula la credibilidad y confianza de los colombianos en la Fuerza Pública.**

Mujer de protección

El orgullo de salvaguardar la vida



Subintendente Alba Yaneth Castañeda Narváez
Jefe Esquema de Seguridad de la hija del señor Presidente de la República

corto pero motivante, aborda su vehículo e iniciamos un trayecto que siempre será intenso y emocionante, pues si algo fallara podría convertirse en el último recorrido.

Ante todo, las mujeres y los hombres de protección de la Policía Nacional de Colombia, somos seres humanos capacitados y entrenados para cumplir nuestra misión con profesionalismo y gallardía; en nuestra profesión la invisibilidad, la movilidad y la fuerza, son las banderas que evitan una acción delincuenciales en contra del protegido. Para ello debemos combatir en primera instancia a nuestro peor enemigo: la rutina y ¿cómo la atacamos? trabajando con mucha dedicación en la variación de las rutas, los horarios y los medios que empleamos para llevar a cabo cada desplazamiento, nuestra labor se fundamenta en la generación constante de estrategias, en poder pensar cómo actuarían los terroristas para así encontrar nuestras posibles vulnerabilidades y corregirlas.

Al llegar al lugar dispuesto para el recorrido, espero el parte de satisfacción de la avanzada, con el que me confirman que todo está bien y que el anillo de seguridad está perfectamente ubicado, en ese momento, descendemos del vehículo y acompañamos al protegido hasta su destino final.

El perímetro se asegura con tres anillos de seguridad, con lo que se reducen en gran medida los niveles de vulnerabilidad; una vez se confirma que todo está bien, se debe planear el próximo movimiento, la planeación es fundamental para asegurar en gran medida el éxito.

Transcurre el día sin tropiezos, el protegido cumple con su agenda sin que su seguridad se convierta en una barrera ¡qué gran satisfacción! lo trasladamos empleando diferentes rutas y aplicando estrategias de engaño, aunque la caravana cuenta con un vehículo VIP, se usa ocasionalmente y se alternan diversos vehículos; en ocasiones el personaje se ha movilizó en taxi, acompañado solamente por una o dos unidades de protección.

A las 9:30 de la noche, el protegido desciende de su vehículo, en uno de los sótanos de su residencia y, una vez se asegura el lugar, se despiden uno a uno de los miembros de su equipo de seguridad, para nosotros, este saludo es la mejor recompensa por la labor cumplida. La seguridad residencial asume su protección y nos retiramos a nuestras casas, algunos a descansar, otros como yo, a cumplir con la hermosa labor de ser madre, esposa, hija y hermana.

Una vez en casa, doy gracias a Dios por permitirme cumplir a cabalidad mi profesión y por cumplir más de 15 años portando con orgullo y amor el uniforme de mi Policía Nacional; es momento de descansar, de poner en manos del creador este día y de esperar que mañana sea igual de emocionante y productivo.

Hoy como todos los días, inicio mis labores matutinas dando gracias a Dios por un nuevo día, al igual que muchas mujeres uniformadas, primero debo atender las labores propias de mi hogar para luego asumir el rol de mujer integrante de un esquema de seguridad; me encargo de que la casa siempre esté en orden, despido a mi esposo cuando sale a su trabajo, alisto a mis hijos para su jornada de colegio y claro, ¡me ocupo de mi apariencia antes salir! un aspecto que también es importante en la presencia de la mujer policía.

A las cinco de la mañana y aún sin la compañía del sol en el horizonte, inicio mi labor; para mí ¡es un gran día! debo proteger una persona muy importante en nuestro país, velar por su vida, su imagen, su información, sus bienes y su intimidad. En la oficina me espera mi segunda familia, la familia policial en la que siempre encuentro compañeros que me alegran el día, alguno que me escucha, que me da consejos e incluso, quien me llaman al orden.

Después de revisar todos los elementos de trabajo que necesito para llevar a cabo mi labor como mujer de protección, me apresuro a informarle a mi protegido que todo está listo para su primer desplazamiento, el contacto inicial es un saludo

Carta a la policía de mi cuadrante

Patrullero Jesús David García Medina
Comunicaciones Estratégicas MEVIL

Querido Policía de mi Cuadrante:

Cuando supe que ibas a estar pendiente de mi seguridad y la de mi familia, me sentí muy feliz y todos en la casa celebramos la llegada de quien garantizaría esa tranquilidad que tanto anhelábamos. Sin duda alguna te convertiste para nosotros en una bendición de Dios, ese ángel terrenal en quien confiamos la tranquilidad de nuestra cuadra.

Saber que ahora podemos contar contigo a cualquier hora del día y sentir que nos correspondes con inmediatez y de forma oportuna, nos tranquiliza y nos hace sentir muy orgullosos de ser colombianos.

Entiendo que muchas veces tú no estas de buen humor, que la actitud de algunos de mis vecinos desvaloriza la loable labor que cumples. Se muy bien que a diario dejas tu familia por cuidar la mía, pero tengo la certeza de que con el mismo amor y vocación que te entregas a nosotros, el compañero a quien le corresponde la seguridad de tu casa, cuida y protege de los tuyos.

Conozco tu cansancio y las dificultades propias del servicio y aquellos problemas personales que cargas dentro de tu corazón, ese mismo que todos los días se reviste de verde oliva, pero jamás deja de ser humano y sensible como el mío.

Quisiera llenar esta carta de todas esas maravillosas virtudes que como ser humano posees, pero hay cosas que me afligen un poco y quiero hacértelas saber; mi familia está muy triste y yo me siento impotente, ya no encuentro como explicarles lo que está sucediendo alrededor de nuestra casa, vemos como personas cerca a nuestro hogar consumen todo tipo de drogas y la delincuencia quiere hacer de las suyas, nuestros parques yacen tristes y se han convertido en epicentro de todo tipo de acciones que empañan nuestra tranquilidad, en lugares donde los niños ya no pueden jugar con sus padres ni compartir en familia.

Es por eso que te escribo amigo policía, porque a veces siento tu indiferencia y noto que tienes otras prioridades que están alejadas de mi seguridad y la de mis seres queridos; lloro en silencio y me siento impotente. Que decirte a mi familia cuando con tristeza me dice, otra vez se olvido de nosotros, ya casi no contesta nuestro llamado, ya no es el mismo, le vemos distraído y creo que ya no le importamos ¿qué vamos a hacer?.

Te necesitamos más de lo que imaginas, y por eso te buscamos, queremos que siempre seas el mismo, que no olvides que en mi vida y en la de mi familia tú eres el súper héroe, ese que es capaz de enfrentar la maldad y nos libra de las acciones oscuras de los enemigos del bien.

Quiero que creas en mí y en mi familia, que cuando te llamemos nos escuches, que nuestro clamor no sea motivo de enojo para ti, que entiendas que mi vida y la de mi familia necesita una protección especial, que yo no se las puedo brindar porque es propia de los seres con una vocación especial como lo eres tú.



Responsabilidad social con mujeres vulnerables

Limpias de corazón

Subcomisario Gloria Stella Herrera López
Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez

Desde hace cuatro años un grupo de mujeres trabaja por el bienestar de los estudiantes de la escuela mediante el lavado de ropa, lo que a su vez se ha convertido en el sustento de sus familias y en una próspera empresa.



En Manizales se reúne un grupo de mujeres madres cabeza de familia, algunas de ellas son también desplazadas por la violencia o incluso pacientes con enfermedades terminales que no han encontrado una oportunidad laboral por sus limitaciones físicas, por su edad o por su escasa preparación académica.

Todas ellas viven en los alrededores de la Escuela Alejandro Gutiérrez y además de trabajar por el bienestar de los estudiantes a través del programa Limpias de Corazón, son aliadas de la seguridad y convivencia tanto en la escuela como en su entorno.

El programa Limpias de Corazón es liderado por la subcomisario Gloria Stella Herrera Lopez de la Oficina de Bienestar de la escuela y actualmente cuenta con 65 damas inscritas que por sus labores reciben un ingreso promedio mensual cercano al salario mínimo.

Una parte importante del programa consiste en implementar técnicas de rendimiento de insumos, cuidado de la ropa, seguridad industrial y bioseguridad al entrar en contacto con las prendas; lo que le permite a estas mujeres realizar un trabajo productivo, eficiente y de alta calidad que les garantice la contratación con la Institución mientras cuidan de sus hijos sin salir de sus casas, a la vez que fortalecen su autoestima al sentirse productivas y útiles.

Además de la contratación para el lavado de prendas de los estudiantes, la Institución las apoya con cursos de capacitación en diversos temas, consecución de medicamentos y mercados para sus familias.

La subcomisario Gloria se hizo acreedora al premio Corazón Verde, en la categoría Servicio y Apoyo a la Comunidad y manifestó *“Mi mayor sueño es que en otras escuelas de formación de la Institución, se replique este programa de apoyo a las mujeres de las comunidades que impactamos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que con su trabajo contribuyen a formar policías comprometidos con la lucha social y la equidad”*.

Actuamos
con Derecho,
Razón, Equidad
e Imparcialidad...



...bajo el precepto
de respetar los
derechos humanos



Plan Corazón Verde

www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Mi equipo, la comunidad

Intendente Edwin Gutierrez Mejía
Coordinador Policía Comunitaria Zona Sur Oriente de Barranquilla

El servicio de policía no solo se enfoca en los aspectos de seguridad, son de vital importancia todas aquellas iniciativas que buscan el acercamiento y la construcción de vínculos con la comunidad y generan gran satisfacción para todos aquellos uniformados involucrados en ellas.

Desde el primer instante en que pisé la escuela de formación de la Policía Nacional, supe que estaba en el lugar correcto y que mi vocación era servir a la comunidad, lo digo no como una frase de cajón, ya que debo confesar que al ingresar a la Institución mi visión del servicio de policía estaba enfocada hacia los temas de seguridad y desconocía la importancia de consolidar vínculos con la ciudadanía.

Una semana después de haber ingresado a la escuela se realizó una jornada cívico-policía en la que se brindó ayuda a personas de escasos recursos desde allí visualice las necesidades de otros y sus preocupaciones, vi de primera mano otra cara de una cruda realidad.

Una vez egresado como patrullero me propuse hacer todo lo posible para que mi trabajo impactara positivamente a los más necesitados, sin embargo en el cumplimiento del deber tuve una lesión con arma de fuego en la espalda, y aunque fue un hecho doloroso que me costó cerca de seis meses de incapacidad, hoy veo que hizo parte del camino que me trajo a mi nueva responsabilidad comunitaria.

Actualmente me encuentro en el Departamento de Policía Atlántico, asignado a la Unidad de Participación, con la comunidad comenzamos fortaleciendo los frentes de seguridad, luego fue más relacionamiento con los líderes de los barrios, las amas de casa, los jóvenes, las comunidades religiosas, docentes y todos aquellos actores que me permitieran darme a conocer como el policía asignado para el cuidado de su entorno, hoy día su cuadrante.

Mi trabajo se fue fortaleciendo con el tiempo y con esta hermosa labor policial, hemos tocado barrios como las Malvinas, el Bosque, el Bajo Valle, Lipaya, La Chinita y municipios vecinos como Soledad, Galapa, Puerto Colombia y Malambo.

Pasé de trabajar solo a pensar en colectivo y más ahora que cuento con un grupo de destacadas personas que conforman mi equipo de trabajo.



Es gratificante contar que estuvimos presentes para dar una mano a los damnificados por el desbordamiento del Canal del Dique donde municipios como Manatí, Campo de la Cruz, Candelaria, Suan, Santa Lucia y el área rural del municipio de Sabanalarga, quedaron totalmente bajo el agua; fue una tragedia de grandes proporciones donde familias enteras lo perdieron todo y la Policía Nacional estuvo acompañándolos, brindándoles auxilio, apoyándolos en la evacuación de los pueblos, gestionando ayudas y ante todo, brindando seguridad para evitar que personas insensibles hurtaran las pocas pertenencias que le quedaban a los damnificados.

¡Esta fue mi maestría en el trabajo con la comunidad! tuve la oportunidad de ayudar a mucha gente, de organizar masas populares que en esta situación se vuelven proclives al desorden y al caos, logramos generar unión y ser guía en medio de la tragedia. Hoy están nuevamente en sus hogares armando su camino.

Nosotros aún satisfechos trabajamos unidos con la satisfacción de haber ganado el cariño y la admiración de todo un pueblo, seguro y seguros de haber dejado en alto el nombre de nuestra amada Policía Nacional.

Cercanía a la comunidad, satisfacción de nuestra **vocación policial**

Patrullero Rafael Enrique Aguirre Carrascal
Estación de Policía Buenavista



Ocho años en la Institución me han dado muchas alegrías y satisfacciones, unos de mis más gratos recuerdos los tengo en mis primeros años de servicio, en los que estuve vinculado a la Policía Comunitaria del Departamento de Policía Sucre.

En aquel momento hice parte de un gran equipo de trabajo, conformado con policial de mucha experiencia, de quienes aprendí aspectos importantes del servicio de policía y con quienes a través del tiempo fui construyendo una sólida amistad.

Las experiencias más trascendentales de mi carrera las he vivido gracias a la ciudadanía y en especial, a través de la comunidad de los barrios y comunas de escasos recursos, quienes siempre nos demostraron su cariño, amabilidad y agradecimiento y con quienes como policía, intercambiamos estrategias de seguridad, necesidades y expectativas. El grupo se convirtió en ejemplo para los niños y niñas de la zona, quienes querían abrazar a sus policías, imitarlos y convertirse en guardianes de la seguridad.

Gracias a esta interacción, la comunidad hoy tiene una nueva percepción de la Institución y confía en el grupo de policía que siempre los apoyó, que solucionaba conflictos, que mejoró la seguridad y que con una sonrisa, usaba sus bicicletas para

recorrer los rincones de sus barrios a los que antes no llegaba la autoridad.

Estrechar vínculos con la comunidad enriqueció mis conocimientos en cuanto a la vida y a las verdaderas necesidades de la gente, qué esperan realmente de su policía y cómo desean que nos bajemos de las motos o los vehículos y hablemos más con ellos, que conozcamos sus necesidades y ayudemos a resolverlas. Desde esta nueva orientación, el reconocimiento no lo dan las condecoraciones recibidas sino el agradecimiento que de manera espontánea me transmiten los ciudadanos y el inmenso placer que me embarga por ser miembro de una institución colosal como lo es mi Policía Nacional.

Hoy desde otras asignaciones, estoy agradecido por la oportunidad de conocer y vivir estas lindas experiencias, por poder aportar a las comunidades dejando en alto el buen nombre de mi policía y por poder desarrollar mi gran compromiso de servirle a la comunidad.

Un camino que recorremos juntos



Quiero comenzar por darles ciertos indicios de quién soy yo y principalmente, compartirles la experiencia que me han permitido vivir a su lado.

Mi historia comienza hace cientos de años, he acompañado generaciones enteras de valientes que exaltan el honor de la profesión y que me portan cerca de su corazón. Hace un par de años muchos de ustedes me identificaron como uno de los símbolos que representan a nuestra Institución, de hecho, quedé muy cerca de otros competidores que aún hoy me acompañan a diario, con quienes en equipo logramos dar una buena imagen de lo que somos, representamos y queremos para el futuro.

Hoy en día represento una ilusión y a la vez una realidad que se fortalece con palabras, actitudes y sobre todo con hechos que hacen posible que los mismos integrantes de la Institución, la comunidad e incluso otras instituciones sientan y vivan una Policía Nacional diferente.

Nunca antes había sentido que me valoraran tanto, me he convertido en un elemento útil para enseñar, aprender y compartir de manera seria y a la vez divertida. Me sorprende el ingenio que he despertado en la gente, me representan, dibujan, sostienen, reparten y lo más valioso, me aprecian y multiplican lo que represento.

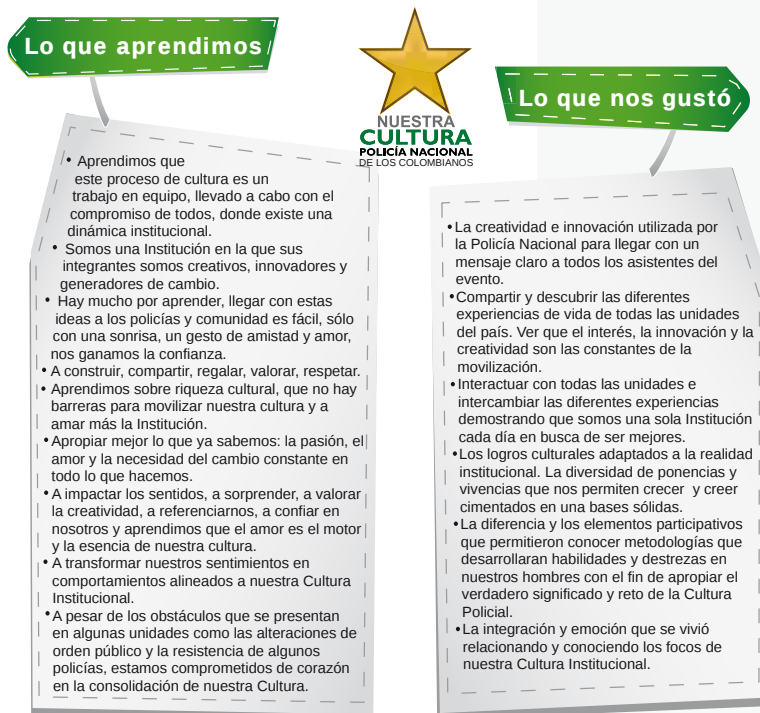
Me siento orgullosa de mi imagen y mi color, llevo inmersa la llama que ilumina la fe y creencia en lo que queremos ser y a nivel nacional se han dado cuenta. Mi piel me permite acoplarme en todo lugar, sin importar el frío, el calor o el viento, he viajado por lo menos a 99 unidades policiales y eso ¡me encanta!

A cada espacio al que llego me acogen, a veces no entienden quién soy o a qué vengo ni si me voy a quedar, pero créanme que mi paciencia, persistencia y las ganas de triunfar me ayudan a convencer a quienes se me acercan. Además he desarrollado una gran habilidad, logro fácilmente que la gente sonría y cuando eso sucede, anoto un nuevo logro al gran propósito.

¿Ya saben quién soy?

Sí, soy la estrella que identifica nuestra Cultura Institucional, por eso he tenido un lugar privilegiado para ser testigo del impacto, los avances, las reacciones y emociones, así como del aumento de personas que creen que, a través de nuestros comportamientos ejemplares, construimos credibilidad y confianza en la Policía Nacional.

El año 2012 nos ha dejado muchos aprendizajes, entre ellos quiero destacar la participación, el alcance, la actitud, apertura al cambio y la manera en que los integrantes de la Institución nos hemos vinculado a este proceso:



Estamos viviendo un momento histórico que deja huella, en el que convencernos a nosotros mismos nos permitirá vincular a otros y mostrarle a los demás que nuestros comportamientos reflejan la esencia y naturaleza de ser policías porque se basan en el humanismo y el fortalecimiento de la dignidad, pues los expresamos con el uso responsable de nuestra libertad, el respeto, el equilibrio del rol personal y profesional, el sentido de compromiso, felicidad y de unidad de servir a los colombianos.

Gracias por recibirme en sus unidades, en su vida cotidiana y por llevarme cerca de su corazón, recuerden que mi compromiso de avanzar a su lado seguirá siempre firme.

Opiniones de los participantes en el 2do Encuentro Nacional de Nuestra Cultura Institucional



Compañeros fallecidos

durante el periodo enero a noviembre de 2012 (76)

Envuelto en tricolor nuestro corazón se enluteció a lo largo del año 2012, rendimos un homenaje a los grandes héroes y compañeros que entregaron la vocación de su servicio hasta llegar al final con sus imborrables despedidas.

Enero (18)

AR Jader Uriel Bedoya Hoyos
AR Guillermo Alberto Rojas Moreno
PT Osmar Javier Holguín Castañeda
PT Eibert Giovanni Rojas Bernal
PT Julian Andrés Rendón Sierra
PT Alexander Hernández Gómez
PT Fredy Alejandro Castro Novoa
PT Eber Ariulfo Rincón Medina
SI Jhon Estivenzon León Rojas
PT Sneider Leandro Baquero Vásquez
PT Óscar Javier Prado Rey
PT Hernando Javier Ogasa Santamaría
PT Juan Pablo Rendón Morales
PT Harrisson Wilder López López
AR José Andrés Gamez
IT Guido Holguín Cometa
AG Juan Carlos Figueredo Cortés
PT Gustavo José Uparela Guzmán

Febrero (19)

PT Luis Eduardo Zambrano Noriega
PT Carlos Andrés Rodríguez Ñañez
PT Héctor Hernán Quitiaquez Erira
PT Rubén Dario Escorcía Reyes
PT Fredy Alexander Umba Díaz
PT Johan Sebastián Gutierrez Pineda
IT Guido Ramiro Cifuentes Adarme
PT Arley Giovanni Becerra Gallo
PT Carlos Miguel Aaron Rosado
PT Alexander Pareja Paternina
SI Gustavo Adolfo Perlaza Montero
AB Jonnathan Lugo González
SI José Oswaldo Meza García
PT Wilmar Andrés Castellanos Moreno
IT Jorgeliz Cuestas López
AR Dievis Manuel Ortiz Berrio
PT Jonathan Rodríguez Urrutia
PT José de Jesús Duque Jimenez
AR Pedro Luis Aguas Cifuentes

Marzo (7)

PT Diego Fernando Armero Yampuezan
IT Efrey Álvarez
PT William Alberto Lozano Ortiz
PT José Liborio Fajardo Ibarra
PT Yeison Horacio Pulgarín Florez
PT Luis Alberto Martínez Valiente
AR Pedro Velandia Alfaro

Abril (11)

PT José Fernando Marzola Caro
PT Alexis Albeiro Portilla Quiñonez
PT Jhon Jairo Ríos Prieto
PT Johan Alejandro Galvis Herrera
PT Junior Gonzalo Gelves Aguilar
PT Luis Fernando Niño Vesga
PT Diego Alejandro González Morales
PT Luis Eduardo Sánchez Paruma
PT Oscar David Martín Martín
SI Ivan Samboni Girón
PT Andrés Felipe Rodríguez Suescún

Mayo (22)

PT Anderson Camacho Córdoba
PT Fabian Esteban Linares Mesa
PT Samir Montes Oviedo
PT Jhon Jaimes Hernandez Trejos
PT Álavro Ramón Gualteros Cortés
SI Dorling Javier Campo Marquez
PT Andrés Felipe Castrillón Raigoza
PT Edwin Javier García Contreras
PT Hugo Javier Guarnizo Martínez
PT Javier Alexander Soler Bautista
PT Julian David Díaz Reyes
PT Ricardo Ariza Aguilar
PT Víctor Alfonso Polo Sandoval
SI Hamilton López Castaño
PT Wilson Alberto Franco Niño
IT Juan Gabriel Castillo Moreno
AB Juan Camilo Escobar Ceballos
IT Sostenes Rosembel Burbano Ramos
PT Fabián José Martínez González
SI Huberth Javier Hurtado
AB Jhon Alexander Ruales Giraldo
PT John Anibal Gafaro Piñeros

Junio (14)

PT	Alberto Paz Muñoz
PT	Cristian Adolfo Murillo Espinosa
PT	Yeiferson Alfonso Rubio Parra
AB	Yerson Eliud Lozano
PT	Stiven Vallejo Otálora
PT	Jorge Iván Tabares Bedoya
SI	Julián Andrés Londoño Cano
AR	Cristian Smeiderma Vélez Vélez
IJ	Andrés Cuarán Barrera
PT	Jorge Antonio Acosta Beleta
PT	José Alfredo Matínez Cely
IT	Harker Adler Gómes Hernández
AR	John Aurelio Delgado Benavides
SI	Mauricio González Arango

Julio (17)

PT	Fabián Ricardo Morales Yate
TE	Fredy Leonardo Blanco Puentes
PT	Jeison Uriel Bermeo Herrera
PT	Yeison Andrés Cruz Soto
PT	Diego Fernando Molano Miranda
SI	Jaime Suárez Godoy
PT	Uriel Osorio Jaramillo
PT	Samy Yesidth Muñoz Grueso
SI	Franklin Ferley Moreno López
SI	Sergio Antonio Castro
PT	Jamerson Altamirano Rivas
PT	Cristian Fabián Ortiz Ortiz
AG	José Antonio Ordoñez Pérez
TE	Óscar Alfredo Cely García
PT	Luis Alberto Vesga Mora
PT	Uberney Orozco Muñoz
TC	Cristian Flórez Hidalgo

Agosto (14)

PT	José Luis Castaño Ramirez
AR	Ricardo Antonio Zuluaga Gaviria
AR	Fabio Enrique Hernández Romero
AR	Jesús Alberto Lopez Jimenez
PT	Giovanny Alberto Murillo Muñoz
PT	Francisco Javier Cuellar Medina
IT	Milton Marino Jojoa Benavides
PT	Byron Fernando Parra Montilla
TE	Jaime Giovanny Silva Pedraza
AG	David José Morales de la Rosa
PT	Leonardo Mejía Díaz
PT	García Plaza Andrychs Franchesco
PT	Milton Martín Linares Bejarano
SI	José Libardo Mertínez Trejos

Septiembre (12)

PT	Yeisson Stheed Mahecha Fierro
IT	Carlos Arturo Cepeda Santacruz
AR	Yeison Andrés Góngora Palacios
PT	Henry Doncel Torres
ST	Jonathan Alexander Uribe Rodríguez
PT	Jhon Jairo Muñoz Gómez
AG	Rodolfo Martínez López
PT	Jaime Alexis Isaza Gallego
IT	Rafael Antonio Alquichides Arboleda
PT	Armando Peralta Ruiz
PT	Fabio Alberto Varela Perdomo
IT	Jesús Alfredo Bautista Molina

Octubre (13)

PT	Fabio Ernesto Sastoque Melo
PT	Jorge Armando Gil Ramirez
PT	Luis Carlos Caicedo Rivas
PT	Cristian Camilo Ríos Londoño
PT	Wilmar Mateus Medina
SI	Jean Edward Mateus Arguello
PT	Harley Gutierrez Silva
PT	David Alberto García Palau
PT	Franky Yohany Sicua
PT	Javier Humberto Cipagauta Flechas
SI	Jimmy Alexis Cataño Ramirez
PT	Juan Carlos Martínez Solarte
PT	Juan David Ruíz Ramirez

Noviembre (11)

PT	Diego Fabián Hernández Pisso
PT	Freddy Alexander Espinosa García
ST	Juan Jacobo Freyte Zarta
AB	Dayner Mauricio Cortés Lucumi
PT	Emer Ariel Villa Lora
PT	Arnold Stive Jimenez Monroy
PT	Deiber Andrés Cuero Cruz
PT	Pedro Eliecer López Gordillo
SI	Wilson Jimenez Moyano
IT	José Constantino Vivas Fulpaz
PT	Pedro Pablo Meza Rivera

Diciembre (7)

AR	Óscar Javier Rojas Ríos
PT	Samir Roqueme Pereira
PT	Elkin Mateus Forero
PT	José Daniel Caballero Sandoval
PT	Yeison Eduardo Ramirez Durango
SI	José Fabian Ríos Ortega
PT	Mauricio Avila Espejo

Primera mirada a los resultados de la Dirección General

Oficina de Planeación de la Policía Nacional

El Director de la Policía Nacional adquiere el máximo grado dentro de la jerarquía institucional, lo que representa haber alcanzado la cúspide de su carrera en el marco del compromiso de liderar una de las instituciones más grandes del país que hoy cuenta con más de 166.000 hombres y mujeres policías.

El orgullo que representa para un oficial de la Policía Nacional alcanzar el máximo grado dentro de la jerarquía institucional, le correspondió al señor mayor general José Roberto León Riaño, cuando asumió la Dirección General de la Policía Nacional el pasado 12 de junio del presente año, en el campo de ceremonias de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

Desde el inicio de su gestión, realizó ajustes a los siete lineamientos institucionales, dirigiéndolos a fortalecer el humanismo con sentido comunitario y el servicio de vigilancia, ya que por su misionalidad, es el que atiende las principales problemáticas que afectan al ciudadano en su vida cotidiana. A través de un trabajo coordinado entre la Policía Nacional y las diferentes entidades e instituciones del gobierno, durante los primeros 100 días de su gestión se alcanzaron entre otros, los siguientes resultados en las áreas operativa, administrativa y educativa:

Mejora de las condiciones laborales y personales de los policías de la Institución, el señor Director General autorizó que 11.219 patrulleros que entre los años 1998 y 2003 cumplieron con el tiempo mínimo requerido para ascender al grado de subintendente, fueran llamados a presentar el concurso que les permita acceder al respectivo curso de ascenso; así mismo se produjo el ascenso de 274 oficiales a los grados de coronel, teniente coronel, mayor, capitán y teniente, promociones que redundan en el bienestar de los uniformados y sus familias.

Se realizaron programas encaminados al bienestar de la familia policial, como quedó evidenciado con la asignación de 50 auxilios económicos para igual número de funcionarios afiliados a Bienestar Social por valor de \$177.943.800, para sufragar los gastos de sostenimiento de sus hijos. De igual forma, la Institución a través de la Dirección



100 días es muy poco tiempo para atender las causas estructurales de ciertas problemáticas, sin embargo, este periodo de tiempo permitió al señor Director General sentar las bases de su gestión y definir las prioridades y los cursos de acción que permitan seguir posicionando el profesionalismo de la Policía Nacional de Colombia a nivel nacional e internacional.



de Sanidad y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), firmaron un Memorando de Entendimiento que permitirá fortalecer el desarrollo del modelo de atención en salud familiar con enfoque de riesgo, de manera que se fortalezcan los servicios de salud para los policías y sus familias.

Mediante el **desarrollo de políticas de control y seguimiento a la ejecución de los recursos económicos asignados a la Institución**, se logró la entrega oficial de cinco estaciones de policía ubicadas en los municipios de Pantanillo Abejorral en Antioquia, Saravena (fase I) y Caracol (fase I) en Arauca, Paya en Boyacá (fase I) y Magangué Bolívar, con una inversión de \$10.222.074.135.47, además de asegurar recursos que permitan desarrollar proyectos de inversión durante la vigencia 2012- 2014 por valor de 110.054 millones de pesos.

La necesidad de **motivar e incentivar la labor que diariamente realizan los policías en su puesto de trabajo**, llevó a la implementación de una estrategia que resaltara las principales actividades que realiza la Institución y los beneficios que brinda, esto a través de la conferencia motivacional ¿Por qué creer en la Policía Nacional de Colombia?, en la que ya han participado un total de 9.800 integrantes de la Institución en 10 capacitaciones desarrolladas en los comandos de región.

Como aporte fundamental a las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, el 4 de agosto se activó la Policía Metropolitana de Santa Marta, que está conformada por 1.922 policías, distribuidos en 3 distritos, 9 estaciones, 6 subestaciones, 5 CAI y 1 Puesto de Policía, que permiten la operacionalización del servicio a través de la implementación de 100 cuadrantes. Como complemento a esta iniciativa el día 23 de agosto se realizó el

lanzamiento del Plan Corazón Verde (CV) una contribución efectiva a la seguridad ciudadana y la prosperidad nacional, con el que se busca generar condiciones de convivencia y seguridad que necesita el ciudadano de a pie, mediante el desarrollo de sus tres componentes: el primero orientado al fortalecimiento del ser policía, sus capacidades, bienestar y competencias para mejorar la calidad y efectividad del servicio; el segundo, orientado al ciudadano y el tercero involucra la institucionalidad relacionada con el reenfoque de los procesos y procedimientos al igual que la manera de gerenciar el servicio policial a través del diseño de las 16 estrategias operativas que impacten las estructuras y redes criminales.

Con el propósito de desarrollar una gestión basada en la transparencia y el control social, se tomó la decisión de **implementar el Modelo de Rendición Comunitaria de Cuentas por Cuadrantes**, el cual le permitirá al ciudadano conocer la problemática que en materia de seguridad viene afectando su sector, así como las actividades que la Policía Nacional viene desarrollando para contrarrestarlas a través de los 2.458 cuadrantes.

Producto del desarrollo de una gestión sustentada en la transparencia, la Policía Nacional recibió por quinto año consecutivo de manos de la Contraloría General de la República, el fenecimiento de la cuenta de la Institución, con una calificación de 92,404 y unas salvedades contables del 0,5 para la vigencia fiscal correspondiente al año 2011, convirtiéndose en la mejor calificación obtenida por la Policía Nacional en los 19 años que han venido siendo auditada por este ente de control.

En la lucha contra el crimen organizado se obtuvo importantes resultados que contribuyen a **mejorar la percepción de seguridad, mediante el desarrollo y despliegue de las 16 estrategias institucionales**, como:

- ♦ Reducción del 3% del homicidio con relación al mismo periodo del año 2011, permitiendo que durante este periodo 23 departamentos del país estén por debajo de la tasa nacional de homicidios por cada 100.00 habitantes; así mismo en 26 departamentos y 598 municipios que corresponden al 57% del territorio nacional, se presenta un decremento de este delito.



Cápsula de tiempo

1891 El inicio del camino

Mediante el **Decreto 1000** del 5 de noviembre de 1891 se organizó un cuerpo de Policía Nacional con 500 hombres bajo la dirección de Juan María Marcelino Gilibert.



- ♦ El secuestro presentó un decremento del 33%, evidenciado que en 1.069 municipios no se presentaron casos de personas privadas de la libertad, la extorsión se redujo en un 51% que corresponden a 1.019 municipios libres de extorsión.
- ♦ Se presentaron significativas cifras en los casos de hurto, el 11% en el hurto común, 8% en el hurto a personas, el 18% en el hurto a comercio, el 14% en el hurto a residencias y el 4% de vehículos.

En el frente de la **lucha contra el terrorismo**, se llevaron a cabo 123 operaciones de impacto, de las cuales 106 fueron contra las FARC, 16 contra el ELN y 1 contra el EPL, las cuales permitieron la captura de 281 guerrilleros y la afectación de 161 estructuras de las redes de apoyo. Como resultado de este trabajo se logró la neutralización de José Epifemio Molina Casallas alias “Danilo García”, cabecilla del frente de 33 de las FARC y de Sergio Blanco Vargas alias “Eliseo”, cabecilla principal del frente Cacique Calarcá del ELN, además de la captura de seis personas sindicadas de ser los autores materiales del atentado contra el ex ministro Fernando Londoño.

Las denominadas bandas criminales sintieron los fuertes golpes institucionales, mediante la captura de 993 integrantes, entre los que encontraban los cabecillas Júber Antonio López Durán alias “Bobo Lindo”, jefe de

la red urbana y jefe de sicarios de la banda criminal Los Urabeños en el departamento del Magdalena, Eduardo Jiménez Osorio Alias “Galeano”, cabecilla de la disidencia del ERPAC Bloque Meta, Edison Antonio Peláez Jaramillo alias “Mincho”, cabecilla de Los Rastrojos en los departamentos del Valle del Cauca y Chocó, Camilo Torres Martínez alias “Fritanga”, cabecilla de Los Urabeños en el departamento de Antioquia, Leonel Mauricio Vargas Sánchez alias “Leonel”, cabecilla de Los Rastrojos en el departamento del Valle del Cauca, Alexander Montoya Úsuga alias “El Flaco”, segundo cabecilla de la banda criminal de Urabá en el departamento de Córdoba y de Rubber Antonio Navarro Caicedo alias “el Flaco Fredy”, máximo cabecilla de la disidencia del ERPAC.

Contra el narcotráfico se realizaron 67 operaciones de impacto estructural y financiero, que permitieron la aspersión de 30.453 hectáreas de coca, erradicación de 5.122 hectáreas, la captura de 844 narcotraficantes y la extradición de 66 de estos hacia otros países. Además fueron incautados 27.359 kilos de cocaína, 78.1 toneladas de marihuana, 12.910 pastillas de drogas sintéticas y 7.205 toneladas de insumos químicos, así como la destrucción de 264 laboratorios, la ocupación de 893 bienes para aplicar la medida de extinción del derecho de dominio y la captura de los narcotraficantes Dairon Alberto Muñoz Torres alias “El Indio”, segundo cabecilla de la denominada Oficina de Envigado, Andrés Vieda Duque alias “El Duque”, principal enlace del narcotráfico con el cartel del Golfo en México, Ericson Vargas alias “Sebastián” cabecilla de la “Oficina de Envigado” y de Daniel Barrera Barrera alias “El Loco Barrera”, principal y último gran narcotraficante de Colombia.

Como complemento a la labor operativa, la Policía Nacional de Colombia logró que el Instituto Colombiano de Normas Técnicas de calidad - ICONTEC, otorgara la **renovación de la certificación a 57 unidades en los niveles estratégico, táctico y operacional**, decisión que permite a la Institución fortalecer su Sistema de Gestión de Calidad.

El objetivo de la Policía Nacional era el de responder por el orden interno de la República, aunque en sus albores sólo lo fuese para la capital. Dicha ley también adjudicó \$300.000 pesos de la época como presupuesto para la vigencia económica de 1891-1892.

II Congreso internacional en gestión humana policial

Dirección de Talento Humano

La gestión humana policial emerge como un proceso clave para la consecución del objetivo institucional de la seguridad y la convivencia ciudadana y soporta su efectividad en dos pilares fundamentales: el cuidado de la dignidad y de la calidad de vida de cada uniformado, y la mejora del servicio de policía a través de la motivación y el análisis de competencias necesarias para la ejecución de cada rol dentro de la Institución, en otras palabras el ser, saber y saber hacer.

En pro de consolidar esta importante labor, se realizó el II Congreso de Gestión Humana Policial, en el que los responsables del manejo del talento humano en diferentes instituciones policiales de América y Europa, se reunieron para

Objetivos generales:

- **Convocar un equipo interdisciplinario de policías de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos, entorno a la discusión, el análisis y la reflexión sobre la gestión del talento humano como factor potenciador de éxito en cumplimiento de resultados.**
- **Compartir dentro de un espacio académico las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en relación a las políticas de motivación, implementación de programas exitosos y referenciación con empresas del sector privado.**
- **Consolidar una red de conocimiento en torno al manejo de la gestión humana policial, que permita generar procesos de retroalimentación y mejora continua en la administración del talento humano.**
- **Posicionar las entidades policiales como promotoras del respeto por la dignidad humana y la innovación en programas que fortalecen la calidad de vida del personal y sus familias.**



compartir experiencias y estrategias que permitan fortalecer el conocimiento multidimensional, aumentar el compromiso emocional y definir el desarrollo del salario; en términos generales, compartir las políticas para atender y proteger el insumo más importante de las instituciones: su gente.

También se identificaron importantes avances tecnológicos que apalancan los procedimientos de sistematización de bases de datos del personal, claves para la agilización de su análisis y la generación de información de valor para los administradores.

La conclusión general y a la vez el reto para los líderes de este frente, es que la fortaleza interna de las instituciones policiales, radica en la construcción de una sólida cultura organizacional soportada en una efectiva y proactiva gestión de su capital humano, alineada con los principios, valores y comportamientos esperados frente a estos, todo en un ambiente en el que el respeto por las personas es el eje fundamental para la consecución de resultados.

**Nuestra Institución sigue
construyendo y consolidando el**

Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes

**garantizando que los
colombianos convivan en paz.**



www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

La calidad de la educación policial de trabajo que aporta

ASE 04 Deysi García Mendoza

Magister en Educación- Asesora DINAE

En Colombia el plan Prosperidad Para Todos establece el objetivo fundamental de mejorar significativamente la calidad de la educación como aspecto clave en el desarrollo y la calidad de vida de cualquier ser humano, esto implica que las instituciones estatales deben estar en línea con este objetivo y trabajar por el fortalecimiento de este aspecto; la Institución trabajó por la obtención de la acreditación ministerial que garantiza una capacitación excelente de los uniformados que prestan un servicio de policía con calidad.



La Policía Nacional por su parte, ha evolucionado de manera continua en este eje, como respuesta a las permanentes exigencias de un país que busca la paz y la convivencia ciudadana y como una institución que cada día se empeña en ser mejor. En este sentido, la educación ha sido un proceso fundamental para la gestión del talento humano, teniendo en cuenta que el desempeño de nuestros egresados y la efectividad en el servicio de policía, son logros directamente proporcionales a la calidad y cobertura educativa que se ofrece en cada una de las escuelas de policía, a partir de su gestión académica.

Así, la Dirección Nacional de Escuelas, con una trayectoria de 71 años formando el talento humano de la Policía Nacional y de 36 años como institución de educación superior y en atención a los logros



Cápsula de tiempo

1953 **mujer orgullosamente policía**

Se vinculan las primeras mujeres uniformadas cuyo papel se ha ido fortaleciendo junto con la historia institucional, hoy la Policía cuenta con mujeres en grado de General y hacen parte de todas las especialidades del servicio.

desde la acreditación, una cultura al desarrollo organizacional



La Institución fue galardonada con el premio "Los mejores en educación 2012" por lo altos estándares de calidad en la profesionalización policial.

y avances alcanzados, consideró pertinente en el año 2010, presentar su trayectoria educativa a proceso de acreditación institucional ante el Ministerio de Educación Nacional, teniendo siempre claro que el propósito no era el de la acreditación como fin, si no como un medio y un camino que permitiera explorar y aplicar las más altas condiciones y exigencias de la calidad de la educación, en procura de hacer de la formación de nuestros hombres y mujeres una tarea más exigente, frente al reto constante de formar los mejores policías.

Para esto se adelantó un proceso de concepción, planeación y organización institucional, reflejado en un plan de trabajo que involucró a toda la comunidad académica; el éxito de este proceso, se evidenció en la capacidad y compromiso de los directivos, docentes y estudiantes, con un alto nivel de participación que demandó para este trabajo la integración de la DINA E en pleno, desde el nivel central hasta sus 26 escuelas de policía. Enfrentar este proceso de acreditación institucional, implicó el diseño de las siguientes estrategias:

- Diseño de un esquema de trabajo con diferentes fases, tareas y responsables.

- Implementación de una metodología rigurosa pero dinámica, que permitió verificar mediante videoconferencias, ejercicios comparativos y de referenciación, asesorías externas y varias jornadas de trabajo con dedicación exclusiva, las condiciones y estándares que como institución universitaria, presentaríamos al ministerio de educación nacional, para alcanzar la acreditación.

- Diseño e implementación de un modelo de autoevaluación propio, publicado, socializado e implementado en el nivel central y en las 26 escuelas, que permitió el autorreconocimiento de la institución educativa en cada uno de sus procesos y dimensiones. Esto acompañado de los instrumentos mencionados anteriormente y una guía de seguimiento e indicadores que se aplicó en el nivel central y las 26 escuelas de policía, compuesto por 10 factores, 34 características, 232 aspectos, 393 indicadores paramétricos, con el propósito de diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento; una vez culminada la etapa de planeación y sensibilización a nivel nacional, se dio inicio a un ejercicio de acompañamiento directo con cada escuela, con el propósito de verificar los resultados obtenidos, las debilidades y fortalezas detectadas y capacitar a los equipos líderes de acreditación en cada sede y a la comunidad.

- Una vez sistematizada toda la información por sede, se procedió a realizar el levantamiento de las debilidades a nivel nacional, las cuales fueron estructuradas en planes de mejoramiento que las escuelas emprendieron de manera directa e inmediata. Producto de este ejercicio, se mejoraron factores significativos como el nivel académico de los docentes, la investigación en cuanto a consolidación de grupos y semilleros, la producción intelectual reflejada en algunas publicaciones, las mejoras de bibliotecas en su infraestructura, su dotación tecnológica, sus bases de datos, el acceso de usuarios y la dotación de volúmenes vigentes para consulta, la estructuración de convenios y alianzas, la

La Institución también se ha destacado por la inclusión de policiales de las diferentes comunidades indígenas y afrocolombianas.

revisión de los programas y sus contenidos, el incremento del componente práctico como pedagogía de aprendizaje, la mejora de espacios para la docencia y la vinculación de más docentes a través de una mayor exigencia en la selección; todo esto, articulado con los planes de compra, planes de acción y planes de necesidades.

- ♦ Con estos insumos y su autoevaluación como nivel central, la DINA E estructura el informe de autoevaluación a nivel nacional y su plan de mejoramiento, con un enfoque sistémico y global que integrará la visión total de la institución universitaria, es decir, DINA E - escuelas.
- ♦ Antes de presentar el informe de autoevaluación para la acreditación, se realizó una visita de simulacro de pares y otra visita de condiciones iniciales practicada por el MEN, para valorar si era factible nuestra presentación a tal proceso. Visitas practicadas por un grupo de asesores externos a la Institución, pero expertos en el tema de calidad educativa, que permitió ajustar algunos aspectos y recibir recomendaciones para mejorar.
- ♦ Una vez culminadas estas etapas internas, la DINA E como institución universitaria entrega la documentación requerida y solicita ante el consejo nacional de acreditación del ministerio de educación, la visita de pares académicos.
- ♦ El Consejo Nacional de Acreditación estudia la documentación, selecciona y asigna un grupo de expertos en educación, denominados pares académicos, para analizar y verificar de manera detallada y directa la trayectoria de la institución universitaria, este ejercicio se realizó durante el mes de mayo de 2012, visitando algunas sedes de manera directa y otras mediante videoconferencia, reto al cual



todos nuestros directores respondieron con altura y alto sentido de compromiso.

- ♦ Finalmente y después de un proceso de dos años y 8 meses, **el 28 de septiembre de 2012 mediante resolución no. 12327 el Ministerio de Educación Nacional, otorga por cuatro años la acreditación institucional de alta calidad, a la Dirección Nacional de Escuelas como institución universitaria.**

De esta experiencia solo nos quedan aprendizajes que es preciso continuar, pues la tarea de la calidad inicia con la expedición de este acto administrativo. Por ello, quiero manifestar que en esta oportunidad, el Ministerio de Educación a través del Consejo Nacional de Acreditación, nos facilitó la



Cápsula de tiempo

1953 Una nueva estructura

Con el **decreto 1814** de 1953 se traslada la subordinación del cuerpo de policía al Ministerio de Guerra, hoy Ministerio de Defensa, dándole una estructura de tipo militar con la que hasta hoy, actúa la Institución.



oportunidad no sólo de observar nuestra propia realidad educativa, con transparencia y objetividad, sino que también nos permitió, una mirada externa de nuestras fortalezas y debilidades, para avanzar hacia la excelencia. Esta mirada externa, fue realizada por los pares académicos expertos en educación superior, respetuosos de nuestra misionalidad y ecuanímes en sus apreciaciones, respecto de la evolución en la calidad del proceso educativo policial.

Por tal razón, para un profesional en cualquier campo del conocimiento, ser egresado de una institución acreditada, representa un valor profesional incomparable, pues significa haber alcanzado estándares cualitativos y cuantitativos equiparados a sistemas educativos sólidos, que han demostrado una trayectoria progresiva y la han expuesto

a la revisión de pares externos expertos para su análisis y evaluación, pero que además, se han posicionado en el contexto por su capacidad y se han convertido en referente nacional e internacional. Un policía egresado de una institución acreditada, es un profesional formado bajo el espectro de la calidad, lo cual garantiza mejores condiciones de desempeño y por supuesto, mejores oportunidades laborales que optimizan su proyecto de vida en el plano personal, familiar e institucional.

En conclusión, es importante resaltar algunas estrategias utilizadas como la asesoría externa, recopilación de otras experiencias, procesos de planeación y organización, consolidación de un modelo propio de autoevaluación y su aplicación a nivel nacional, sistematización de la información, despliegue de tareas a nivel nacional acompañadas de eventos de capacitación y asesoría permanente a nuestras 26 sedes por cerca de dos años continuos, la formulación de planes de mejora, la gestión de nuevos recursos, el desarrollo de infraestructura, tecnología y especialmente, la formación de un talento humano con capacidad y calidad para asumir la tarea, además del compromiso de nuestros directivos, docentes y asesores, que hoy nos permite decir que alcanzamos con éxito esta meta a la vez que nos permitió desarrollar aprendizajes organizacionales, mayores niveles de cohesión e identidad como comunidad académica, interiorización de una doctrina educativa institucionalizada, la trazabilidad en los procesos, trabajo en equipo, reconocimiento y aceptación de las debilidades como posibilidades de mejora, la observancia de la calidad como un hábito de trabajo diario, pero sobre todo, el compromiso y responsabilidad con la formación profesional de nuestros hombres y mujeres policías.

Por la riqueza y aprendizaje alcanzada durante el proceso de acreditación, la DINA E expresa al Ministerio de Educación Nacional y al Consejo Nacional de Acreditación, un profundo agradecimiento por su constante asesoría, pues sus recomendaciones son nuestra carta de navegación para continuar en el proceso de mejora que hemos emprendido a lo largo de estos años y constituyen además, un reto que vamos a asumir con responsabilidad pues la sociedad colombiana nos exige rendir cuentas y esta es una manera de hacerlo.

La misión del Ministerio de Defensa Nacional es contribuir a la gobernabilidad democrática, la prosperidad colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas.

Centro Nacional de Seguridad Nuclear

Mayor Saúl Alexander Lizarazo Rodríguez
Jefe Centro de Información Antiexplosivos y Rastreo de Armas

Esta iniciativa que cuenta con el respaldo de organismos internacionales, permite que la Institución se encuentre a la vanguardia de la región en cuanto a capacitación y manejo de estándares de seguridad frente a actos criminales relacionados con agentes nucleares, biológicos o químicos.

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL –DIJIN se une al objetivo mundial de brindar garantías a los ciudadanos en relación a incidentes que involucren el uso terrorista de agentes nucleares, radiactivos biológicos y químicos (NRBQ) y ha creado una unidad de respuesta especializada, que trabaja en coordinación con las entidades estatales en el entrenamiento, actualización de protocolos y guías de atención ante posibles actos criminales de esta naturaleza.

La Policía Nacional y el Ministerio de Minas y Energía suscribieron un convenio interadministrativo de cooperación, con el fin de canalizar efectivamente el soporte técnico y académico que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) puede aportar al estado colombiano, y que a la fecha se ha materializado con la realización de varios cursos de capacitación en respuesta a emergencias radiológicas, para oficiales de primera línea.

Esta alianza estratégica recibió el respaldo de funcionarios del organismo internacional, quienes consideran de vital importancia la implementación en Colombia del primer Centro Nacional de Seguridad Nuclear en la región con sede en la DIJIN, como soporte fundamental de las actividades propuestas en los países de Centro y Suramérica, permitiendo convocar a representantes de 22 estados para la formación en técnicas de detección de radiación y respuesta táctica ante dispositivos de dispersión radiológica, capacitando a 247 funcionarios desde su fecha de creación en octubre de 2010.

El Centro Nacional de Seguridad Nuclear, ha realizado la judicialización de nueve personas, la incautación de ocho densímetros nucleares y seis fuentes de iridio 192, a través de diligencias judiciales de allanamiento y registro en las ciudades de Bogotá, Santiago de Cali, Girardot y Acacías.

Así mismo, a través del Centro Nacional de Seguridad Nuclear, el estado colombiano ha dado cumplimiento efectivo a los estándares de seguridad exigidos por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) y del Comité Olímpico Internacional (COI), sobre control radiológico para el Mundial de Fútbol Sub 20 en 2011 y los Juegos Suramericanos realizados en la ciudad de Medellín en el 2010, posicionando al país como un anfitrión de primer nivel para la ejecución de eventos de carácter internacional.



Gracias al profesionalismo de los técnicos antiexplosivos, la República del Brasil ha solicitado el acompañamiento de la Policía Nacional de Colombia para el entrenamiento de sus policías y brindar asesoría en seguridad NRBQ en los próximos eventos deportivos que realizarán: la Copa Confederaciones en 2013, Copa Mundo FIFA en 2014 y los Juegos Olímpicos en 2016.

Los investigadores de la DIJIN, bajo la coordinación de la Oficina de Asuntos Nucleares del Ministerio de Minas y Energía, participaron a comienzos de 2011, en el dispositivo de control radiológico efectuado a los compatriotas repatriados de Japón a causa del tsunami y posterior emergencia nuclear presentada en la central de Fukushima.

Actualmente, el Centro Nacional de Seguridad Nuclear de la Policía Nacional, cuenta con personal altamente capacitado en la prevención, atención y mitigación de incidentes que involucren materiales radiactivos o nucleares. También, cuenta con un equipo electrónico de última tecnología en detección de rayos gamma y partículas alfa y beta, esencial para detectar e identificar componentes radiactivos en cualquier lugar; así como trajes y accesorios para la manipulación de este tipo de elementos, de acuerdo a los protocolos y procedimientos establecidos por la OIEA, para el control de las fuentes radiactivas empleadas en forma ilegal no solo en el territorio nacional sino en el escenario internacional.

Servidores públicos de excelencia

Teniente Yolima Andrea Rojas Rivas
Jefe Area de Comunicación Organizativa

El Premio Nacional de Alta Gerencia reconoce las experiencias que han tenido resultados positivos para los usuarios de las entidades públicas.



De manos del señor Presidente de la República Juan Manuel Santos, el Director de la Policía Nacional mayor general José Roberto León Riaño, recibió el **Premio Nacional de Alta Gerencia al Servidor Público en la categoría Nacional, por el trabajo y desempeño de la Institución en el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)**.

Cerca de tres mil seiscientos proyectos se presentaron en todo el país como muestra del reto por la eficiencia que han asumido las entidades públicas en pro de entregar un gobierno más efectivo y competente en cuanto a las gestiones y relaciones que éstas tienen con la ciudadanía.

Entre las estrategias presentadas, la Institución también envió la propuesta diseñada en la Oficina de Telemática por el teniente Vicente Ferrer Mariño, que consiste en la gestión documental y firma digital, dentro de la categoría Idea Más Votada. El teniente diseñó una herramienta que facilita el archivo digital de cualquier documento del sector estatal.

El primer mandatario también invitó a usar el portal Sirvo a mi País creado en el mes de enero de 2012 como un espacio virtual para la comunicación, participación, interacción y enriquecimiento de experiencias entre los empleados públicos que trabajan en las distintas entidades del Gobierno.

Al mismo tiempo, la Institución también se hizo merecedora del premio Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior Francisco José de Caldas, como reconocimiento a la destacada gestión educativa.

El Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) es una estrategia de seguridad que dinamiza los procesos en temas de convivencia y seguridad ciudadana, a la vez que permite el desarrollo social de una determinada zona, región o “cuadrante”, como se ha denominado la delimitación geográfica donde actúan los uniformados.

Cinco años de **compromiso y cooperación** policial en las Américas

Comunidad de Policías de América

AMERIPOL quiere agradecer la voluntad y el esfuerzo de cada uno de los directores, jefes y comandantes que con su apoyo e interés han aportado al desarrollo de los procesos, metas y proyectos que se han desarrollado en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en beneficio del continente.

Bajo la Presidencia del organismo liderada por la Policía Nacional de Colombia y el concurso de la Secretaría Ejecutiva ostentada por la Policía Federal de México, se ha confirmado su engranaje en gestión y efectividad contra la delincuencia organizada transnacional.

La red hemisférica policial del continente para la lucha contra el delito organizado transnacional AMERIPOL, articula y coordina los esfuerzos regionales y subregionales frente a la criminalidad de las Américas. De esta manera, se constituye como un apoyo técnico permanente del Esquema Hemisférico de Cooperación contra la Delincuencia Organizada Transnacional, mecanismo establecido en el Compromiso de Chapultepec en cumplimiento al mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, acordado en la VI Cumbre de las Américas.

Mediante un esfuerzo conjunto entre la Organización de los Estados Americanos (OEA), AMERIPOL, la Policía Nacional de Colombia, y los jefes y directores de planeación de las instituciones policiales, se realizó el Primer Encuentro Internacional de Planeación, evento pensado con el objetivo de promover la certificación en gestión de la calidad, bajo un proceso de reforma y transformación institucional, de manera que se alcancen mecanismos de modernización de las policías de las Américas y la eficacia de sus políticas públicas.

Además, la constante participación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), ha permitido diseñar una estrategia conjunta de sensibilización y capacitación para las diferentes autoridades e instituciones reguladoras de seguridad física nuclear del continente, a fin de establecer un apoyo efectivo en esta materia a los países.



Otro aspecto es el fortalecimiento y consolidación de las unidades de AMERIPOL en algunos países quienes ya cuentan con infraestructura física, mobiliaria y equipos de cómputo y personal competente en cumplimiento al Memorando de Entendimiento de la Unión Europea inicialmente en seis instituciones policiales (Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú) y el afianzamiento de otras unidades AMERIPOL.

De esta manera, la Comunidad de Policías de América ha venido demostrando que es un mecanismo de cooperación policial por excelencia, trabajando en conjunto con 24 instituciones policiales para garantizar la protección de los ciudadanos, en todo ámbito.

Un organismo con proyección

Con los objetivos logrados a lo largo del 2012, AMERIPOL ha fortalecido diferentes alianzas que le han permitido optimizar los niveles de seguridad entre las naciones de las Américas.



Cápsula de tiempo

1991 Cooperación internacional

La Institución ha estado apoyando diferentes acontecimientos de impacto mundial, se envió un contingente a Yugoslavia para apoyar la Fuerza Multinacional de Paz de la ONU y un grupo para apoyar las labores humanitarias durante la tragedia del terremoto de Haití.



Nuestro Director General con el señor Presidente de la República Dominicana Danilo Medina.

En este sentido ha reafirmado su responsabilidad con la continuidad de los foros policiales, mediante la V Reunión Ordinaria del Consejo de Directores donde se firmó la primera Declaración de la Comunidad de Policías de América contra la Delincuencia Organizada Transnacional, lo que permitirá que cada uno de los signatarios amplíen su alcance y trascendencia, considerando que juntos en el marco de este organismo, podemos diseñar y desarrollar estrategias y acciones para contrarrestar la criminalidad transnacional de manera efectiva, como uno de los retos que enfrentamos las instituciones policiales en el siglo XXI.

En este orden de ideas, la creación de herramientas y procedimientos homologados, así como compartir las mejores experiencias, consignadas en el ejemplar Buenas prácticas policiales: un modelo de intervención policial efectivo y trascendente en las Américas, se constituyen en un elemento fundamental en el soporte de esquemas de coordinación para enfrentar al crimen con éxito.

De igual manera, la conexión con la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), ha favorecido la publicación de La verdadera dimensión de las drogas, una nueva forma de analizar el problema, que tiene como propósito ofrecer a los operadores de justicia encargados de hacer frente a cualquiera de las manifestaciones del narcotráfico en el hemisferio, una completa contextualización en esta materia.

Un compromiso internacional

Dentro del compromiso internacional y en la lucha frontal contra el narcotráfico, se ha contribuido en el desarrollo del Primer encuentro de directores antidrogas y el Simposio sobre controles al problema de las drogas ilícitas en las Américas. En estos eventos se analizaron los retos del hemisferio en la lucha contra este delito, además, se firmó la primera declaración conjunta para analizar y construir propuestas orientadas a contrarrestar

el fenómeno del narcotráfico, fortaleciendo los lazos de cooperación e intercambio de información entre los países de las Américas.

En continuidad con este factor de intervención y reciprocidad internacional, AMERIPOL estuvo presente en el Foro mundial contra el hurto de celulares, donde se firmó la Declaración de Bogotá, primer pacto que reúne esfuerzos internacionales para enfrentar este flagelo, el cual busca un compromiso de cooperación internacional para combatir la problemática del hurto de celulares y el tráfico de los equipos móviles entre países, delito que ha cobrado muchas vidas alrededor del mundo.

Estrategias y políticas para la excelencia

AMERIPOL ha demostrado su capacidad de gestión y convocatoria para la realización de capacitaciones que permiten la profesionalización de funcionarios de los cuerpos policiales, poniendo en marcha ventajas comparativas para verificar las experiencias y lecciones aprendidas en esta lucha frontal contra el crimen.

En relación con los avances que se han alcanzado en este período, cabe destacar que la reciprocidad de información ha contribuido a realizar acciones operativas específicas para combatir con éxito diversas manifestaciones del crimen. De esta manera, se ha permitido la identificación de actores y autores criminales, entre ellos, el conocido delincuente en materia de delitos electrónicos en el continente, denominado el Zar de clonación de tarjetas bancarias.

Gracias al apoyo de la Unión Europea, los cuerpos de policía de Colombia y Ecuador, articulados a través de AMERIPOL, dirigieron un golpe a las finanzas de las FARC, al atacar unas de las principales infraestructuras logísticas y de producción para el tráfico de estupefacientes.

En materia de asistencia técnica en antisequestro y extorsión, se contribuyó con la Policía Nacional de Honduras y la Policía Nacional del Ecuador, entre otras, en el rescate de personalidades y ciudadanos que sufrían la opresión del sequestro en sus países.

Al articular esta sinergia internacional para la cooperación policial en las Américas, AMERIPOL cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad implementado y certificado bajo el estándar de la norma internacional ISO 9001:2008, demostrando un trabajo bien hecho, seguro y transparente en su prestación de servicio en gestión de cooperación policial.

Las Fuerzas de Paz de la ONU, popularmente conocidas como los cascos azules, son cuerpos militares encargados de crear y mantener la paz en áreas de conflictos, monitorear y observar los procesos pacíficos y de brindar asistencia a ex combatientes en la implementación de tratados con fines pacíficos.

La Policía Nacional también cuida de los animales

Subcomisaria Nubia Edit Pinzón Beltrán
Integrante Grupo de Prevención y Educación Ambiental

La misión institucional de velar por la convivencia y seguridad ciudadana también implica comprometer a la comunidad en el cuidado de los animales y el medio ambiente en general, por lo que la Dirección de Protección y Servicios Especiales viene haciendo una importante labor de formación a la comunidad en el cumplimiento de las normas establecidas en esta materia.



En Colombia a partir de la ley 84 de 1989 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales, se crean contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia, se vienen desarrollando estrategias por parte de las entidades públicas y privadas, con el objeto de hacer respetar esos derechos tanto a animales domésticos como a silvestres.

La Policía Nacional a través de la directiva 006 de 2011, desarrolló líneas de acción para la protección de estas especies, buscando promover el respeto y el valor por la vida, así como comprometer a los miembros de la Institución a trabajar por la defensa y protección de los animales, también se activó el trabajo en conjunto con la comunidad y

las organizaciones civiles, buscando conjuntamente la defensa a través de programas y planes que refuercen los conceptos de cuidado de estas criaturas y los medios necesarios para que la ciudadanía pueda hacer frente a tan delicada e importante labor.

Patrullas de protección animal

Ante el registro generado mediante el aplicativo institucional SITIES, donde se observa un panorama para del año 2011 y 2012 sobre el incremento de delitos y casos relacionados con el tráfico de especies, muchas de ellas en peligro de extinción, así como el maltrato de animales, el acceso a ellos sin las consideraciones y cuidados establecidos y la vulneración de estos por su manejo, la Dirección de Protección y Servicios Especiales, destinó un número importante de patrullas para la protección animal, diseñando protocolos de atención y capacitación de funcionarios para atender de manera acertada y oportuna, los casos que se presenten.



Cápsula de tiempo

20⁰⁹ Calidad certificada

ICONTEC entrega 27 certificaciones de calidad bajo los estándares de las normas NTCG 1000:2004 e ISO 9001:2008 para la totalidad de los procesos, procedimientos, productos y servicios que presta la Institución a la comunidad. Esta certificación ha sido ratificada para el año 2012 y ampliada a otras unidades.



Desplazamiento: la Avenida Séptima sirvió de ruta para que sus integrantes mostraran sus mensajes donde solicitaban cesar toda acción violenta en contra de los animales, se pudo observar la participación de niños y personas de todas las edades; la caminata fue orientada y dirigida por la Policía cuyo símbolo fueron las patrullas de protección animal que dieron apertura a tan importante acto.

Reconocimiento: la Plaza de Ferias La Santamaría, fue el punto de finalización de la jornada, ya que es un sitio emblemático en la ciudad para estas concentraciones. Fue un espacio ideal para resaltar los derechos de las especies mediante reconocimientos a quienes han velado por ellos y con obras culturales cuyo mensaje era el cuidado e importancia de los mismos en la sociedad.

En el evento, la Policía Nacional de Colombia fue condecorada con el galardón de la Fundación Animales Libres de Tortura (ALTO), en reconocimiento a tan importante labor por la defensa por los animales en nuestro país. La distinción fue entregada al señor brigadier general Nicolás Rancés Muñoz Martínez, Director de Protección y Servicios Especiales como representante de la Policía Nacional, de manos del doctor Leonardo Anselmi, Director Ejecutivo para Latinoamérica de Frank Weberg; destacándola como la única entidad policial en el mundo con destinación específica de una brigada de protección animal, con personal capacitado y cobertura en toda la geografía nacional. También se hizo alusión al Comité Interinstitucional para la Protección Ambiental y Animal (CIPAMA), creado por la Dirección de Protección y Servicios Especiales para articular y orientar esfuerzos en esta materia, generando protocolos y atenciones requeridos por la sociedad, con resultados altamente satisfactorios.

Durante el festival se realizaron actividades de vacunación, desparasitación, adopción y acicalamiento de animales, entrega de volantes informativos y servicios de medicina veterinaria. También participaron organizaciones animalistas, el Grupo de Rescate Canino de los Bomberos, la Defensa Civil Escuadrón Canino, autoridades ambientales y algunas direcciones de la Institución como DINA, DICAR, PONALSAR, MEBOG y DECUN.

El festival se replicó en las ciudades de Medellín, Cali, Cartagena, Bucaramanga, Tuluá y Putumayo con una participación de más de 167.000 personas, 315 entidades ambientales gubernamentales, entidades protectoras de animales y 257 instituciones educativas.

El lanzamiento y puesta en marcha de las patrullas de protección animal, se llevó a cabo en Bogotá, Medellín, Cali y Caquetá, donde de forma articulada con los comandos de unidad, se destinó un personal idóneo para enfrentar los constantes e importantes requerimientos de la ciudadanía.

Los vehículos están dotados de los elementos necesarios para el traslado y manipulación de especies domésticas, así como con los instrumentos básicos para la atención de estos ante posibles maltratos por parte de otros animales o personas.

Festival por los animales

Como parte de las estrategias institucionales, la Dirección de Protección y Servicios Especiales a través del Área de Protección Ambiental y Ecológica, programó dentro de su plan de acción 2012 la realización del Primer Festival de Protección Animal, el cual tenía por objeto reunir las diferentes agremiaciones y asociaciones dedicadas a la protección animal, articular esfuerzos y bajo un solo lema enviar un mensaje a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado de los animales. El día 7 de octubre, en coordinación con la fundación ALTO y la ONG Frank Weberg de España, se realizó tan importante evento, el cual se dividió en tres momentos:

Concentración: a través de las redes sociales y diferentes medios de comunicación se convocó a la comunidad siendo la Plaza de Bolívar el lugar el punto de reunión de aproximadamente 5.000 personas que acudieron con sus animales.

El Mando Institucional, decidió ampliar el alcance del SGI en las unidades desconcentradas, seleccionando para la presente vigencia a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima y Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Congreso de Casuística Policial

Mayor Héctor Edisson Castro Corredor
Comandante de Agrupación

Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro

En este espacio se reúnen vivencias que los policiales han afrontado en las diferentes especialidades del servicio y a través de un ejercicio prospectivo, se convierten en insumo clave en la preparación de los uniformados para dar respuestas efectivas contra la criminalidad.

Nuestra Policía Nacional de Colombia trabaja en el fortalecimiento de tres bases preponderantes: el ser humano como hacedor y ejecutor de la misión constitucional asignada a la Institución, el fortalecimiento del conocimiento de sus miembros y el mantenimiento de la tecnología de punta; todo ello conjugado para estar a la vanguardia en el ejercicio preventivo que motiva a procurar las condiciones de convivencia en la comunidad, así como en la respuesta a los hechos criminales materializados.

En este orden de ideas, la Dirección Nacional de Escuelas asume la responsabilidad de imprimir profesionalismo en los integrantes de la Policía Nacional en los ámbitos de la formación, capacitación y especialización, esfuerzo que arroja permanentes y positivos beneficios que permiten presentar a la Institución como modelo referente a nivel internacional. Parte de ese fortalecimiento se logra a partir de la retroalimentación surgida del análisis de los casos positivos y negativos vivenciados en la cotidiana actuación de los policiales en escenarios que van desde lo académico, lo educativo, pasando por la investigación criminal, los procesos de inteligencia, la lucha contra el secuestro y el narcotráfico y el aprovechamiento de la tecnología de la información y la comunicación, de manera que ese cúmulo de vivencias pueda ser multiplicado a partir de escenarios propios para el beneficio de los uniformados colombianos y colegas de otros países que se han venido integrando paulatinamente a ejercicios de corte académico, como el Congreso de Casuística Policial.



Cápsula de tiempo

2012 la Policía
Nacional del
ciudadano

El 12 de junio de 2012, se lleva a cabo la ceremonia de transmisión de mando del señor general Óscar Naranjo Trujillo, nombrado como el Mejor Policía del Mundo, al señor mayor general José Roberto León Riaño, como nuevo Director General de la Policía Nacional, su bastión es el trabajo con foco el ciudadano a través del **Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes** y el **Plan Corazón Verde**.

En 1994, se realizó el primer Congreso de Casuística Policial en las instalaciones de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander. En cada una de sus versiones, han estado vinculados más de 15 países, entre los cuales se destacan Italia, Alemania, Estados Unidos y Francia. Este encuentro en principio surge con el objetivo de generar un espacio académico para compartir experiencias significativas que contribuyan al fortalecimiento del servicio policial e identificar y direccionar los futuros retos misionales del servicio policial en el ámbito preventivo y en la investigación

del delito, acordes con la dinámica social, dentro de un marco policial colombiano y de las policías con representación diplomática en el país.

Asimismo, nace de la necesidad de construir conocimiento policial, a partir de la experiencia que, articulada con la prospectiva, nos permita anticiparnos a escenarios futuros, brindando herramientas para proyectar el servicio de policía y adoptando mecanismos que optimicen la calidad y profesionalismo en la atención de los motivos de policía.

Tipificado como un evento de alta relevancia institucional, este congreso habitualmente cuenta con la participación de personalidades expertas en temas trascendentes a nivel nacional y con un alto reconocimiento por sus virtudes y su amplio conocimiento en los temas referentes al narcotráfico, narcoterrorismo, investigación criminal, procedimientos policiales, entre otros abarcados por la materia.

De otra parte, la Policía Nacional de Colombia, como institución primermundista competente, dirige este magno evento a países donde se cuenta con la representación de uniformados policiales de esta nación, a través del enlace Office Communicator, que ha venido facilitando la comunicación en aquellos países que buscan comprender el modo operativo de la Institución, sus pro y sus contra en la lucha contra el crimen y en busca de una mejor condición de vida del pueblo colombiano.

En el Congreso de Casuística, se exponen tanto temas que coadyuvan a la mejoría, como aquellos que causan polémica en la nación, los cuales se estudian bajo otra mirada. Entre los temas tratados se encuentran: **la política de seguridad y defensa para la prosperidad, experiencias exitosas en el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, retos institucionales para la seguridad y la convivencia, terrorismo, narcotráfico e investigación criminal, experiencias exitosas en estrategias implementadas en el servicio de policía y aquellos temas que los expositores consideren pertinente incluir dentro de sus ponencias.**

Con el Congreso de Casuística Policial, ya sea de realización nacional o internacional, se ha buscado instruir, proporcionar y aportar conocimientos nuevos a sus asistentes, con el objetivo de que el conocimiento sea aplicado a cada uno de los trabajadores en el ámbito anti delincencial, para aportar posibles soluciones que vayan de la mano con una aplicabilidad correspondiente.



En el 2010 bajo el liderazgo de la Dirección de Seguridad Ciudadana se implementó el PNVCC, que busca arantizar de manera integral la gestión pública de la seguridad ciudadana en el territorio nacional, se constituye en el eje fundamental de articulación para el cumplimiento de las metas institucionales alineadas con la política nacional de seguridad.

Ascenso

General José Roberto León Riaño

“No se llega a este grado sin haber servido con gran lealtad, siempre defendiendo y aplicando los principios que se aprendieron en la escuela, esos principios que la Policía Nacional inculca a todo su personal desde el momento en que ingresan y que son el norte y la brújula, para cualquier actuación de la Fuerza Pública”.

Esas fueron las palabras que pronunció el señor Presidente de la República Juan Manuel Santos, en la ceremonia de imposición de insignias en la que el Director General de la Policía Nacional general José Roberto León Riaño, ascendió al grado de **General de Cuatro Estrellas**, convirtiéndose en el segundo oficial en ostentar este reconocimiento en la historia de la Institución.

El mandatario de los colombianos, el Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, la Institución y el país en general, reconocen en el General a un servidor que se ha destacado por su permanente análisis sobre cómo ser más efectivos en la lucha contra la delincuencia y esto se refleja en las estadísticas que entrega la Policía Nacional para cerrar el 2012: **la tasa de homicidios es la más baja por cada 100 mil habitantes en 30 años, el secuestro extorsivo ha bajado un 21%, se va a incautar el volumen de droga más alto en la historia del país, 94 toneladas que equivalen a un 45% más que el año pasado y se han capturado 2.837 delincuentes de las Bacrim y 1.406 de la guerrilla, que equivalen a un 39% más que en el 2011.** Los medios de comunicación catalogan este 2012 como el año menos violento en los últimos 27 años de la historia del país.

Estos resultados se logran gracias a la perspectiva sistémica del General, quien está en permanente instauración de importantes estrategias que aportan al cumplimiento de la misión institucional de velar por la convivencia y seguridad ciudadana, conjugando el trabajo de diferentes direcciones, promoviendo a nivel interno la política para el mejora continua, la microgerencia y la planeación.

Dentro de sus logros profesionales también se destacan la elaboración y ejecución del



programa **Cundinamarca Segura**, el diseño y desarrollo del **Plan Maestro de Seguridad Ciudadana** en la ciudad de Cali, el **fortalecimiento de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural**, el **Observatorio de Integridad, Desempeño Ético Policial y de Derechos Humanos** de la Inspección General, el liderazgo del equipo para el diseño de **la Política Institucional de Convivencia y Seguridad Ciudadana**, la organización y liderazgo de los **Planes de Seguridad para el Mundial Sub-20 y la Cumbre de las Américas** y el diseño e implementación del muy destacado **Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)** que ha entregado importantes resultados y hoy cuenta con 2.573 cuadrantes en 11 policía metropolitanas, distritos especiales y municipios priorizados.

Este ejemplo para los más de 166.000 uniformados que conforman la Policía Nacional, nació un 1 de abril del 1961 en la ciudad de Ibagué en el departamento de Tolima, es graduado en Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia y diplomado en Derechos Humanos y Sistema Penal Acusatorio de la Universidad Militar Nueva Granada y la Escuela General Santander;

realizó una especialización en Seguridad Integral en el Alma Mater de la Policía Nacional, estudios internacionales en el Colegio Interamericano de Defensa de los EE.UU y una Maestría en Seguridad y Defensa Hemisférica del CID y Universidad de El Salvador en Argentina. Cuenta además con un diplomado en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes y realizó el programa de Alta Dirección Empresarial PADE en la Universidad de la Sábana.

El general León Riaño ingresó en la Policía Nacional el primero de enero de 1978 y en el grado de subteniente inició su labor policial en la Policía Metropolitana de Bogotá. Al ascender como teniente fue destinado al Departamento de Policía Magdalena y luego ocupó importantes cargos en la Institución como Jefe de Inteligencia en el Departamento de Policía Amazonas, Comandante del Escuadrón Móvil de Carabineros, Jefe de SIJIN en los Departamentos de Policía Atlántico y Cundinamarca, Jefe del Área de Delitos Contra la Vida y la Integridad, y Subcomandante Operativo en la Metropolitana de Cali.

En el año 2003 ocupó el cargo de Comandante del Departamento de Cundinamarca, en el 2004 es Delegado Adjunto de Policía como agregado en EE.UU y al regresar a Colombia en el año 2005, es destinado como Comandante de la Policía Metropolitana de Cali. En el 2007 se desempeñó como Director Nacional de Escuelas, para luego ser nombrado Director de Carabineros y Seguridad Rural; en junio de 2009 fue asignado como Inspector General de la Policía Nacional, donde logró la certificación de esta oficina asesora por parte del ICONTEC y posteriormente en el año 2010 se desempeñó como Director de Seguridad Ciudadana

Además de sus 100 condecoraciones y las 279 felicitaciones que figuran en su hoja de vida, el General se siente orgulloso de contar con una familia de principios y valores que desde siempre ha apoyado su vocación de servicio inculcándole disciplina y respeto por los otros; está casado con la señora Marian Pamplona Quintero, de cuya unión nacieron sus hijos Andrés Roberto León Pamplona y Juan Camilo León Pamplona. Sus dos hermanos también hacen parte de la Institución, uno de ellos pertenece a la reserva activa y el otro es el brigadier general Janio León Riaño quien se desempeña como Jefe de la Oficina de Planeación.

La lucha contra la minería ilegal, el fortalecimiento de la política de seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado son algunos de los temas claves que el General ha trazado para la Policía Nacional del mañana a través de los **7 lineamientos de la Dirección General y el decálogo de prioridades en el trabajo por la paz, la convivencia y la seguridad ciudadana** que en su posesión como director ratificó como un compromiso conjunto en el que todos los uniformados deben intervenir.



En su calidad de Director General el general León Riaño ha liderado más de 30 operaciones de impacto con resultados importantes, entre ellas se destacan:

- ▶ **Operación Armadura de Efesios (18-09-12)** en coordinación con la Oficina Nacional Antidrogas de Venezuela y permitió la captura de alias “Loco Barrera” último capo de la segunda generación en Colombia.
- ▶ **Captura de Camilo Torres Martínez (02-07-12)** alias “Fritanga” cabecilla narcotraficante de la BACRIM de Urabá.
- ▶ **Operación Esparta (08-08-12)** que condujo a la captura de Ericson Vargas Cardona alias “Sebastián” principal cabecilla de la oficina de Envigado.
- ▶ **Captura de Henry de Jesús López Londoño (30-10-12)** en coordinación con autoridades argentinas y la DEA, fue capturado alias “Mi Sangre”, principal coordinador de narcotráfico de la BACRIM de Urabá.
- ▶ **Captura Rubiel Medina Cardona (03-11-12)** alias “El Mono”, cabecilla de la red narcotraficante en Antioquia y de combos delincuenciales en Medellín.
- ▶ **Captura Jorge Milton Cifuentes Villa (03-11-12)** en coordinación con la ONA de Venezuela, en el estado de Anzoátegui (Venezuela) fue capturado alias “JJ”, cabecilla del clan Cifuentes Villa y vinculado con el cartel del Golfo.

Ascenso a Generales, reconocimiento a la labor prestada



Brigadier general Mireya Cordón López

Nació en la ciudad de Bogotá, en el hogar de Vicente Cordón y Otilia López. Está casada con el Señor Carlos Alberto Potes Gómez, y tiene dos hijos, Flavio Hernando y Noemí.

La brigadier general Mireya Cordón López ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía General Santander en mayo de 1983. Es Administradora Policial, además de Especialista en Alta Dirección, tiene una maestría en Administración de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en México.

Durante su trayectoria policial ha laborado en el Departamento de Policía Atlántico, Metropolitana de Bogotá, Departamento de Policía Antioquia, Escuela General Santander, Departamento de Policía Bolívar, Dirección de Bienestar Social, Dirección Administrativa y Financiera, Escuela Nacional de Carabineros, Departamento de Policía Cundinamarca, Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada, Departamento de Policía Magdalena, Departamento de Policía San Andrés, Escuela de Policía de Provincia de Sumapaz y Dirección de Incorporación.

Ha desempeñado importantes cargos como Comandante Distrito de Policía, Comandante Sección de Vigilancia y Tránsito, Comandante Policía Aeroportuaria, Comandante Departamento de Policía, Jefe Recursos Humanos, Edecán Presidencia, Directora de Escuela y actualmente Directora de Incorporación.

Su excelente gestión policial le ha merecido 55 felicitaciones y otros reconocimientos otorgados por el Gobierno Nacional, el Mando Institucional y las autoridades civiles.



Brigadier general Omar Rubiano Castro

Nació en el municipio Guaduas, en el hogar del señor Alfonso Rubiano Chavarro y Arnulfo Castro. Está casado con la Señora Lina Yudith Castaño Tamayo, con quien tiene dos hijos, María Daniela y Juan Camilo.

El brigadier general Omar Rubiano Castro, ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía General Santander en 1985, es Administrador Policial además de Especialista en Seguridad y Control Interno.

Su experiencia ha sido comprobada con eficacia, transparencia y honradez como Comandante de la Fuerza Disponible y Grupo Contraguerrilla en el Departamento de Policía Santander, Coordinador de Programas Comunitarios y Jefe Seccional de Investigación Criminal en el Departamento de Policía Risaralda, Jefe de Planeación de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, Subcomandante del Departamento de Policía Amazonas, Departamento de Caquetá, y Departamento de Quindío, Subdirector de la Escuela de Cadetes de Policía Francisco de Paula Santander, Subdirector Administrativo y Financiero, Director de Bienestar Social, y actualmente, Comandante Región de Policía N. 2.

Sus aportes a la Institución y al país lo han hecho merecedor de 127 condecoraciones y estímulos, otorgados por el Alto Mando Institucional e importantes entes gubernamentales.

AOS - Acompañando a los policías de Colombia y sus familias

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

En el 2012 la asociación consolidó su presencia nacional y fortaleció su trabajo en las áreas de salud, educación y bienestar. Con el apoyo de empresarios y amigos, trabajan para retribuir al uniformado su vocación de servicio.



Educación

Esta área es el pilar de la obra a través de los programas bandera Plan Padrino y Valentina te sonríe que en el 2012 apoyaron a más de 1.800 familias con necesidades apremiantes, mediante la adjudicación de apoyos para educación formal y educación especial, representados en pensión, transporte, alimentación, útiles escolares y/o uniformes. Se apoyaron procesos de rehabilitación e integración social de menores con discapacidad y a los colegios de Bienestar Social en Antioquia, Santander y Bolívar, para complementar la inversión de mejoramiento de las condiciones habitacionales de los mismos.

Obras Sociales también ha hecho aportes significativos para la certificación de los profesionales que harán parte del Centro de Rehabilitación Integral CRIAOS, una inversión liderada por la Dirección de Sanidad y continua apoyando a los más de 300 beneficiarios que se han capacitado en áreas como estética, belleza, cocina, sistemas y manualidades, generando un nuevo ingreso para sus familias.

Salud

Durante el 2012 AOS hizo presencia permanente en hospitales y dispensarios entregando donaciones de pañales, leches maternizadas, complementos nutricionales, medicamentos, artículos ortopédicos y otros, a pacientes hospitalarios y no hospitalarios. A esto se suma el apoyo emocional y la orientación que las voluntarias dan a estos pacientes y sus familias como parte del sostén brindado durante los tratamientos médicos.



Cerca de 4.100 beneficiarios recibieron subsidio de transporte, vales de alimentación, estadía en hogares de paso y mercados oncológicos.

Este año se recibió la donación especial hecha por la fundación Vishnú del Cyprés quienes entregaron dos perros lazarillo para los beneficiarios de AOS.

Bienestar

Se realizaron actividades como el día de los niños, primeras comuniones, matrimonios y la Navidad. Estas actividades de unión familiar y de fortalecimiento del aspecto personal de los uniformados se llevaron a cabo en cerca de cien estaciones, subestaciones, comandos a nivel nacional y centros de reclusión, incluso en departamentos distantes como Chocó, Putumayo y Amazonas.

A todos los uniformados que se comprometen con la mejora del futuro para muchas familias a través de sus aportes y a las incansables voluntarias AOS quienes entregan su tiempo, cariño y conocimientos por el bienestar de los demás, el más sincero agradecimiento y la ratificación del compromiso de continuar trabajando en el 2013 con la mano tendida y el corazón dispuesto.

Premio al buen servicio

Desempeños exitosos entorno a la unión familiar

Com. Soc. Edwin Alexander Ulloa Moreno
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Dirección de Bienestar Social

Reconocimiento para policías que laboran en el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y en estaciones de orden público en todo el país.

Dentro del plan de estímulos e incentivos se ha contemplado el desarrollo de programas innovadores y de alto impacto, que propicien una cultura de bienestar en todos los niveles de la Policía Nacional, con especial énfasis en el servicio de vigilancia; para ello se están realizando actividades de integración y fortalecimiento familiar, con el fin de generar desarrollo y satisfacción en la comunidad policial, mejora de la calidad de vida personal y familiar, fortalecer las relaciones interpersonales y afianzar la vocación y el servicio efectivo hacia la comunidad.

Para formalizar este propósito institucional, los comandos de región, departamentos de policía y metropolitanas a través de las oficinas de talento humano y coordinadores de bienestar social, seleccionaron policías destacados por su alto desempeño profesional adscritos al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) y estaciones de orden público de las diferentes regiones, para que disfrutaran en compañía de sus familias de tres días y dos noches con todo pago en el prestigioso hotel Termale el Otoño de la ciudad de Manizales, donde fueron recibidos por representantes del Comando del Departamento de Policía Caldas y el Gerente del hotel.

500 personas entre funcionarios de la Institución y sus familiares disfrutaron de las actividades de integración familiar, el tour guiado por la ciudad de Manizales, cabalgatas, visita al Acuparque y todas la diversión que ofrece la compañía hotelera.

La Dirección de Bienestar Social también realizó un convenio con la firma hotelera Termale el Otoño obteniendo tarifas preferenciales en futuros alojamientos para los afiliados a Bienestar Social y a Centros Sociales en servicio activo, reserva activa y pensionados.

Es así como la Institución en un acto de exaltación de los desempeños exitosos y de compromiso con el servicio policial, reconoce la labor de aquellos hombres y mujeres policías que día tras día dejan en alto el nombre de la Policía Nacional de Colombia.



Llegada de las familias al aeropuerto de Manizales, son recibidos por el Comandante del Departamento de Policía Caldas y el Gerente del hotel.



Saludo a las familias por parte del señor CR. David Benavides Lozano Comandante del Departamento de Policía Caldas.



Tour turístico por la ciudad de Manizales.



Día de recreación en el Acuparque.

El alojamiento fue obsequiado por la firma hotelera, los gastos de alimentación asumidos por la Dirección de Bienestar Social y para el transporte aéreo de las familias desde su lugar de origen hasta Manizales, se vinculó a esta actividad la Dirección de Antinarcóticos.

Quince primaveras verdes



Dirección de Bienestar Social

En una actividad novedosa de integración familiar, se festejaron los quince años de las hijas del personal que llegaron a esta hermosa edad durante el año 2012.



Los señores BG. Santiago Parra Rubiano, Inspector General, BG. Miguel Angel Bojacá Rojas Director de Talento Humano y el CR. Fabio Jesús Lizcano Montes Director de Bienestar Social en la celebración de las quince primaveras verdes del personal de la guarnición Bogotá.



El señor BG. Yesid Vásquez Prada con las quinceañeras de la Metropolitana del Valle de Aburrá.



El señor BG. Omar Rubiano Castro saluda a las quinceañeras de la Región de Policía No. 2.

Para los padres es un orgullo ver como sus hijas llegan a esta bella etapa de su vida, en la que dejan atrás los años de la niñez para convertirse en hermosas mujeres; esta fecha de sueños, anhelos y propósitos se convierte en un momento en el que además de atesorar un bello recuerdo es también la ocasión para reflexionar sobre la unión y los valores familiares.

Tomando los lineamientos de la política del humanismo para la realización de actividades novedosas y de impacto positivo en el núcleo familiar del personal de la Institución, la Dirección General a través de la Dirección de Bienestar Social, comandos de región, departamentos, metropolitanas y escuelas de formación policial, celebraron en el mes de noviembre **15 Primaveras Verdes** con una fiesta llena emoción, costumbres de cada región, el tradicional vals, serenata, cena familiar, orquesta, obsequios y la entrada triunfal de las quinceañeras, sus padres y los edecanes.

En total 1.912 hijas de los policías adscritos a las diferentes unidades policiales a nivel nacional y miembros de la reserva activa, participaron de estas 15 Primaveras Verdes, celebración que materializa el modelo de gestión humana orientando acciones que buscan mejorar la calidad de vida del personal y creando espacios para fortalecer y mantener la unión familiar como elementos dinamizadores de los niveles de satisfacción espiritual, personal y laboral de nuestros profesionales.



Padres listos para el vals con sus hijas quinceañeras de la Región de Policía No. 2.

El desarrollo de esta actividad representó una inversión de la Dirección de Bienestar Social por concepto de alimentación por valor de \$5.610.000



▲ **Ascendidos al grado de mayor general.** Los señores Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia, Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), Luis Alberto Pérez Alvarán Director de Antinarcóticos, Santiago Parra Rubiano Inspector General y José David Guzmán Patiño Comandante de la Sexta Región de Policía.



▲ **PREMIO CORAZÓN VERDE.** Intendente Óscar Aurelio Ávila Hernández, ganador en el primer puesto categoría: Experiencias exitosas en gestión.



▲ **DEATA.** En el departamento del Atlántico ascendieron un sargento primero, un intendente jefe, seis intendentes y seis subintendentes.



◀ **Ceremonia de imposición de insignias.** Celebrada en la Escuela General Francisco de Paula Santander, los señores ascendidos a brigadier general Mireya Córdón López y Omar Rubiano Castro.



▲ **DEAMA.** En el departamento de Policía Amazonas, se celebró el ascenso de doce patrulleros al grado de subintendente; dos subintendentes al grado de intendente y un intendente al grado de intendente jefe.



▲ **DEGUN.** En el departamento de Policía Guainía, se realizó el ascenso de ocho uniformados suboficiales y miembros del nivel ejecutivo.

▲ **DECAL.** En el departamento de Policía Caldas, se realizó la ceremonia de ascenso de suboficiales y personal del nivel ejecutivo donde ascendieron 45 patrulleros a subintendente y 40 suboficiales al grado superior.



◀ **DERIS.** En el departamento de Policía Risaralda, ascendieron un sargento primero, dos intendentes jefes, ocho intendentes y 20 subintendentes.



▲ **DEMET.** En el Meta ascendieron ~~siete~~ sargentos primeros, 6 intendentes jefes, diez intendentes y trece subintendentes.



▲ **DENAR.** En el departamento de Policía Nariño, en ceremonia especial ascendieron un subcomisario, un sargento primero, dos intendentes jefes, trece intendentes y 28 subintendentes.



▲ **ESBOL.** 423 suboficiales ascendieron el 2 de octubre, pertenecientes a la Región de Policía Número 4.



◀ **VISITA TRANSPARENCIA.** "Visita de una delegación de ética y transparencia del Ministerio de Defensa Nacional, al Centro Nacional de Operaciones Policiales CENOP" Espinal Tolima.



▲ **DEVAL.** En ceremonia realizada en el departamento de Policía Valle, fueron ascendidos 320 miembros del nivel ejecutivo en sus diferentes grados.



▲ **MEVAL-ESCR.** Ceremonia de ascenso de suboficiales y nivel ejecutivo realizada en la Escuela de Policía Carlos Holguín Mallarino, donde ascendieron al grado superior 39 suboficiales.

▲ **ESGON.**

En ceremonia realizada en la Escuela de Policía Gabriel González ubicada en el municipio del Espinal Tolima se llevó a cabo el ascenso de seis integrantes del nivel ejecutivo y un suboficial al grado de sargento viceprimero.



◀ **MATRIMONIO.**

En la Iglesia Basílica Metropolitana, fue celebrado el matrimonio de 14 parejas de la Metropolitana del Valle de Aburrá y del departamento de Policía Antioquia, tradición que la institución que viene cumpliendo con el personal policial para afianzar los lazos familiares.



Instrucciones para armar el árbol de navidad de nuestra Cultura Institucional

1. Recorte todas las imágenes por la línea punteada.
2. Una los extremos del semicírculo para formar un cono.
3. Doble las pestañas de los nombres de los focos, en forma de u y pegue la pestaña externa al árbol.
4. Pegue las estrellas y las manos en forma de estrella al árbol.



sea 1^{de}
policia

vivir 2^{do}
el humanismo
en 3D

liderar 3^{er}
y crear confianza

actuar 4^{to}
por convicción

valorar 5^{to}
y honrar la familia

articular 6^{to}
y consolidar

conocer 7^{do}
y apropiar

La esencia y
naturaleza de ser policía



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

Verticales:

1) Enfrentándolo de forma integral contribuiremos al desarrollo económico del país. 2) Omar Torrijos. Correspondencia o conexión que hay entre dos o más cosas. 3) Intención que se ha fijado la Policía Nacional con las tasas de los delitos que atentan contra la libertad personal. Inv. Como se conoce al futbolista colombiano Mauricio Molina. 4) Programa que establece acciones preventivas para identificar las causas facilitadoras de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo en niños, niñas y adolescentes. Cómo le decimos al hermano de nuestro padre o de nuestra madre. 5) Segundo faraón de la dinastía I de Egipto que practicó el arte de la medicina y guerreó en Nubia y Libia. 6) Inv. Color que absorbe toda la luz sin reflejarla. 7) Garmenses es el gentilicio de las personas nacidas en este Municipio cundinamarqués. Inv. Bolsa generalmente grande, de tela u otro material flexible, de forma alargada y abierta por uno de los extremos. 8) Lo que busca la estrategia operativa "contra el hurto de celulares" con las entidades y entes de control (CRC, ASOMOVIL, MINTIC, y proveedores de servicios). Inv. Primera persona singular, pretérito indicativo del verbo dar. 9) Iniciales del líder militar durante la Revolución mexicana Emiliano Zapata. 10) Apellido del poeta, cuentista y crítico estadounidense que dijo esta frase "Tal vez sea la propia simplicidad del asunto lo que nos conduce al error". Cómo se escribe "lo" en ingles. 11) Uno de los fines propuestos con la implementación de la estrategia operativa contra el hurto de celulares. Inv. Símbolo del elemento químico Europio. 12) Inv. Símbolo del elemento químico de número atómico 44 situado en el grupo ocho de la tabla periódica. 13) Inv. Elemento compositivo que significa "dos" o "dos veces". Inv. Personaje considerado por los aficionados del futbol, por los colombianos y por los medios de comunicación como el "hincha por excelencia" de la Selección Colombia. Inv. Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación. 14) Número de estrategias operativas que hacen parte del Plan Integral para la seguridad del ciudadano. Pronombre demostrativo que designa lo que está cerca de la persona con quien se habla, o representa y señala lo que esta acaba de mencionar. 15) La Policía Nacional de Colombia se ha propuesto desarticular las estructuras criminales dedicadas a esta actividad.

Horizontales:

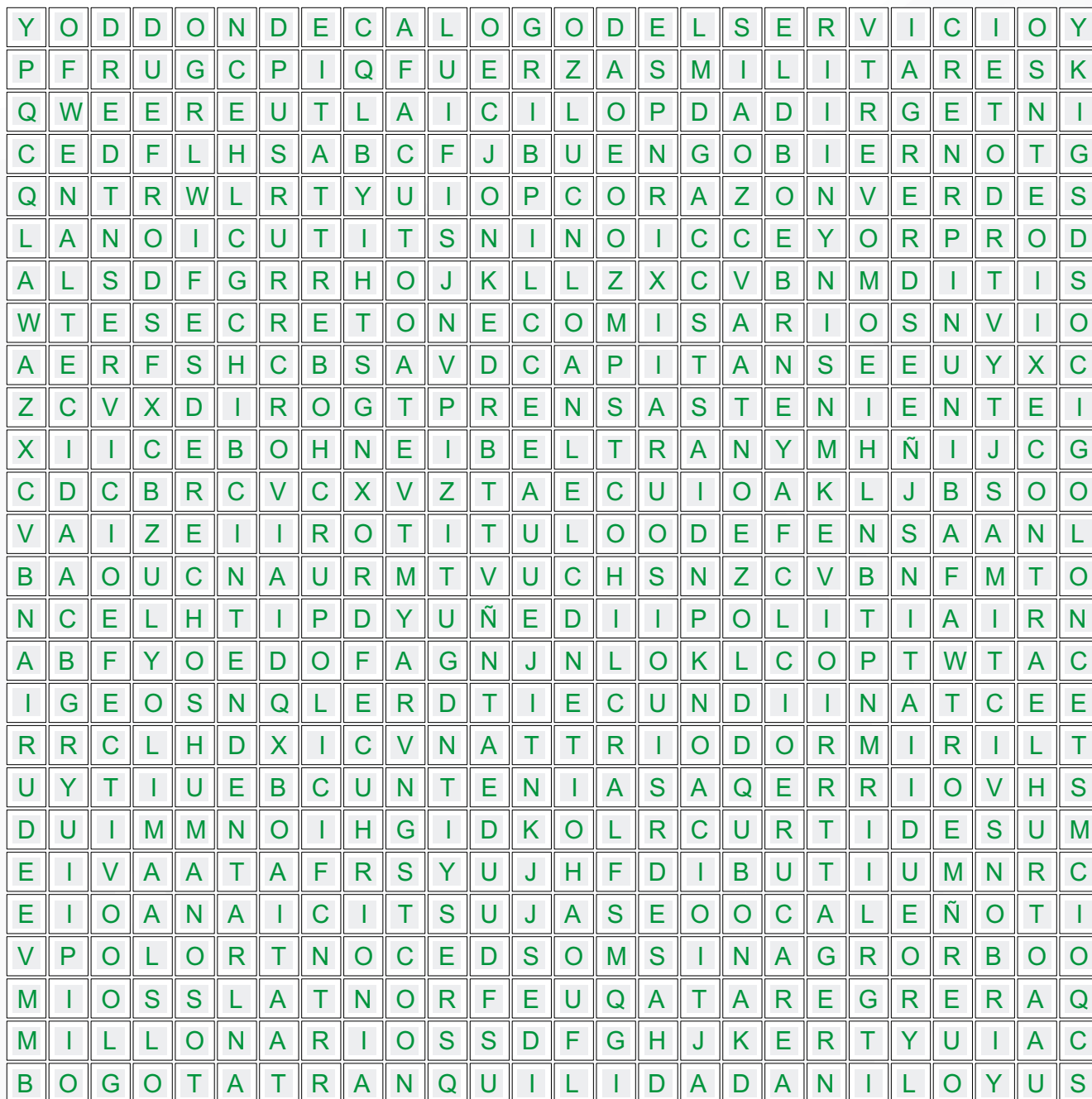
1) Lo que debemos ponerle a la seguridad para tener ambientes sanos y seguros. Símbolo de la unidad de longitud primer submúltiplo del metro y que equivale a la décima parte de él. 2) Inv. Hermano de Enrique en el programa de televisión Plaza Sésamo. Volcán nevado conocido como Mesa de Herveo, ubicado en el límite entre los departamentos de Caldas y Tolima. Tres en romano. 3) Animal fabuloso al que se atribuye forma de serpiente muy corpulenta, con pies y alas, y de extraña fiera y voracidad. Complemento del proverbio colombiano "... como palma y baja como coco" en plural. 4) En ingles auténtico, genuino. Municipio ubicado en la provincia de occidente del departamento de Boyacá que dista aproximadamente 65 Km de Chiquinquirá. Símbolo de Cerio. 5) El perímetro de este paralelogramo es igual a la suma de todos sus lados (plural). Inv. El que lo hace de último, lo hace mejor. 6) Inv. Departamento colombiano creado por Ley 46 del 29 de abril de 1905. Símbolo del tercer elemento químico más común encontrado en la corteza terrestre. Inv. Isla donde normalmente no viven seres humanos por su pequeño tamaño. 7) Como se conoce al equipo de futbol fundado como club el 29 de noviembre de 1899. Lo que perdería Colombia después de varios años de enfrentamiento jurídico en la Haya. Organización de los Estados Americanos. 8) Antes de Cristo. La estrategia número tres busca desarticular estos grupos ilegales. Ciento dos en romano. 9) Grupo militar de mercenarios japoneses entrenados especialmente en formas no ortodoxas de hacer la guerra. Pretérito perfecto simple, primera persona singular del verbo intuir, modo indicativo. Soldado abreviado. 10) Misterios del Santo Rosario para el martes y viernes. Primera esposa de Jacob, hija de Labán y hermana mayor de Raquel. 11) Adj. desus. cargado, pesado. Inv. Modo indicativo, pretérito indefinido, tercera persona plural del verbo gritar. 12) Material del que está hecho el original Poporo Quimbaya. Inv. A esta zona se enfoca la estrategia operativa del sistema integrado de seguridad. 13) Lo que busca garantizar la Policía Nacional a las poblaciones vulnerables con la implementación de las dieciséis estrategias operativas. Nombre del cantautor costeño que siempre estuvo enamorado de la cantante Claudia de Colombia. 14) Inv. Estrategia operativa que tiene como fin neutralizar el terrorismo en las vías. 15) Identificándolos en el ciudadano se formularon las estrategias para enfrentar efectivamente fenómenos como el narcotráfico. Cómo debemos permanecer para identificar las acciones de riesgo en nuestro entorno.

Respuestas Poli-grama N - 493

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	P	L		H	U	M	A	N	I	S	M	O	
2	R		N		N	O		A	M	A	O	S	
3	O	C	A	S	O		T	I	E	R	R	A	S
4		A	M	E		O	I	D		E	A		A
5	O	L	E	G	A	L	F		D	T		A	D
6	N	I		U	L	P	O		A	E	T	L	A
7	U		O	R		M	N		D	R		O	N
8	T	E	J	I		E		A	I	R	E		I
9	R		A	D	U	J		C	C	A		S	D
10	O	C	B	A		E	S	C	U	C	H	A	R
11	P	R	A	D	O		S	E	D			D	O
12	O	I	R		C	I	U	D	A	D	A	N	O
13		O	T	N	E	I	M	I	C	O	N	O	C

Sopa de letras...

LED.... luz que guía el servicio policial





Qué sabe usted de... ¿doctrina policial?

Busca las siguientes palabras en esta sopa de letras

- Ataque frontal
- Buen Gobierno
- Ciudadano
- Comunitario
- Contra el hurto
- Convivencia
- Corazón verde
- Decálogo del servicio
- Derechos humanos
- Enaltecida
- Fuerzas Militares
- Gestión del conocimiento
- Integridad policial
- Justicia
- Luz
- Organismos de control
- Patrullero
- Proyección institucional
- Restitución de tierras
- Servicio efectivo
- Siete lineamientos
- Tecnológico
- Teniente
- Tranquilidad
- Veeduría
- Víctimas

Los ciclos de la doctrina policial están establecidos a saber en:

- a) Generación, difusión, aplicación y evaluación.
- b) Generación, difusión y apropiación.
- c) Generación, difusión, apropiación, evaluación y mejora.

El Centro de pensamiento y doctrina es:

- a) La oficina encargada de realizar el test de Doctrina Policial.
- b) La unidad perteneciente a la DINA, encargada de establecer los parámetros para el servicio de Policía.
- c) Es la dependencia de la Oficina de Planeación encargada de asesorar a la Dirección General de la Policía Nacional en el planeamiento y aseguramiento del servicio de Policía.

El precepto "Aplica los principios de la doctrina estratégica a las acciones u operaciones policiales, fijando responsabilidades a los comandantes frente a la planeación del servicio" corresponde a la Doctrina:

- a) Estratégica
- b) Táctica
- c) Operacional

Se constituyen en un referente primordial a la hora de formular estrategias, emprender nuevos proyectos y asegurar la calidad de la organización en el presente y largo plazo:

- a) Decretos reglamentarios
- b) Lecciones aprendidas
- c) Ordenes e instrucciones
- d) Todas las anteriores

Cuando un superior está dando parte o saluda, que personal en formación deberá, llevar su mano derecha a la altura de la sien o visera de la gorra en señal de saludo:

- a) Oficiales
- b) Oficiales y mandos ejecutivos (suboficiales y nivel ejecutivo a partir del grado de subintendente)
- c) Todos los integrantes de la institución

Cuando se escuchen los acordes del Himno Nacional, en actos donde se rindan honores, que personal de la Policía Nacional deberá tomar la posición de firmes, y saludar llevando la mano al cubrecabezas:

- a) Oficiales
- b) Oficiales y mandos ejecutivos (suboficiales y nivel ejecutivo a partir del grado de subintendente)
- c) Todos los integrantes de la institución.



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

INSCRIPCIONES ABIERTAS AL PÚBLICO

hasta el 31 de diciembre

Maestrías

Criminología y Victimología

Res. No. 5100 del 24 de junio 2010 - Código SNIES 90726
espolaraca-macr@policia.gov.co

Seguridad Pública

Res. No. 1342 del 17 de marzo 2009 - Código SNIES 54505
espolaraca-mas@policia.gov.co

Especializaciones

Derecho de Policía

Res. No. 9581 del 16 de diciembre 2008 - Código SNIES 53282
espolaraca-depol@policia.gov.co

Gestión Ambiental

Res. No. 1136 del 26 de mayo 2009 - Código SNIES 54563
espolaraca-esgm@policia.gov.co

Gestión Territorial de la Seguridad

Res. No. 10520 del 13 de diciembre 2009 - Código SNIES 55005
espolaraca-esgt@policia.gov.co

Seguridad Integral

Res. No. 4577 del 10 de agosto 2006 - Código SNIES 53206
espolaraca-esint@policia.gov.co

Diplomados

Derechos humanos
Derecho de policía
Ciencia de policía
Seguridad pública
Gestión territorial de la seguridad
Seguridad aeroportuaria
Gestión de la seguridad en instalaciones petroleras

Seguridad informática
Seguridad carcelaria
Instalaciones vitales seguras
Prevención y atención de desastres
Gestión ambiental
Criminología
Victimología

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Avenida Boyacá No. 142 A - 55 Edificio Docente Piso 3
www.policia.edu.co

Teléfonos:
593 3205 (Área Académica)
593 3201 (Dirección)

Correos:
espolaraca@policia.gov.co
espolaraca@policia.gov.co

Alegria! Sé a donde
un momento te necesitan!



Segurito! no olvides
tus elementos de protección
al conducir!

Tienes razón Alegria,
primero nuestra integridad
y el respeto por las Normas
de Tránsito.





Plan Corazón Verde



MI POLICÍA Y YO
Con un mismo corazón

www.policia.gov.co

PROSPERIDAD
PARA TODOS